ESPEC-128

España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 4 de mayo de 1957. Año LX. - Núm. 2065

SUMARIO

Es necesario precisar conceptos.

Las construcciones estatales.

NOTAS Y COMENTARIOS

La actualidad bursátil.
Los gastos públicos.
Inauguración, en Barcelona, de la nueva Oficina principal y sede regional del Banco Hispano Americano.
Juntas generales ordinaria y extraordinaria de La Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedad Anónima.
Inmobiliaria Hispana celebra su Junta general.
El ejercicio de 1956 de Eléctricas Leonesas.
El Banco Español de Crédito celebró su Junta general.
Inmobiliaria Urbis, S. A.
Junta general ordinaria del Banco de Vizcaya.

CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.
Carta de Inglaterra.

LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de La Coruña, Valencia, Valladolid y Zaragoza. — Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etc.

EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales. Iberoamérica y extranjero.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA
Semestre: 115 pts.; Año: 220 pts.; Corriente: 5,00 pts.
EXTRANJERO
Año 300 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas
Floridablanca, 3.
Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid

ES NECESARIO PRECISAR CONCEPTOS

En las ciencias exactas, como las matemáticas, pisa el investigador un terreno firme; sentado un principio puede siempre recurrirse a él en la seguridad de que todo lo que sobre su base se construya será cierto. Pero la Economía Política, ciencia joven, no es una rama de la matemática; como en la medicina y en otras muchas ciencias no impera lo absoluto, y lo que en una ocasión es un éxito constituye en otra un fracaso. Es frecuente que se lancen conceptos que siembran a voleo ideas muy distintas según la interpretación de cada grupo social o de cada individuo en particular, y esto hace necesaria, primero, la cautela cuando se habla o cuando se escribe; sobre todo si quien lo hace es persona de autoridad, y luego una depuración de los conceptos, o una aclaración en cada caso de los mismos, que evite el equívoco y el confusionismo. Lo mismo conviene hacer con las ideas que se trasplantan de otras ciencias al campo de la economía; todas las ramas del saber humano se relacionan entre sí; mas, hay dos, la política y la sociología, que de modo directo y muy estrecho repercuten en las cuestiones económicas.

El lema de la revolución francesa: Igualdad, Libertad y Fraternidad, al aplicarse a las cuestiones económicas y de intereses, es una verdad empírica que, la fraternidad sufre serias restricciones en cuanto median intereses opuestos; que la libertad está condicionada por la libertad de los demás, y que la igualdad, ante la ley de todos los hombres, no puede llevar a la absoluta igualdad económica. Esto ni es posible, ni debe ser, ni conviene que sea. Lo primero, porque por encima de cualquier tentativa de igualación está la suerte y miles de factores imponderables que restablecen las diferencias; no debe ser porque supone igual trato para el trabajador que para el holgazán, para el inteligente y el torpe. Y no conviene, porque mata todo estímulo y toda ilusión para el trabajo. ¿Que esto es un egoísmo de la humanidad? Acaso, pero es cosa tan natural y tan humana que nada se le puede objetar ni menos es posible combatir; hay que empezar por conocer a la materia prima hombre y tomarle como es, no como debiera ser o, como algunos acaso pretenden que debiera ser. La misma depuración se precisa en el concepto del intervencionismo estatal en la economía. Desde el socialismo, que propugna al Estado como único patrono, hasta el liberalismo, que le expulsa totalmente del campo de la producción y quiere su total absentismo, se ha llegado, a través de sucesivas síntesis, al convencimiento de la necesidad de un cierto grado de intervención. Cuál deba ser éste, es cuestión en la que es difícil el acuerdo.

Más necesario es aún esto en el aspecto social de la economía. El concepto prevalente en las ideologías político sociales de la época presente es el de "una más justa redistribución de la riqueza"; mejor que lema político-social pudiera calificársele de obsesión, de fetichismo, que ha seducido a muchas gentes ponderadas. La idea, si se la depura de varios equívocos que encierra en sí misma y se la define con precisión, puede ser excelente, y adoptarse como principio básico de cualquier política social; pero sólo con esa condición, bien purificada de interpretaciones abusivas o demasiado cómodas para los unos y excesivamente lesivas para los otros. Hay que atenerse a lo que en pura teoría económica debe entenderse por justa distribución de la riqueza. Veamos, por tanto, los equívocos que encierra tal expresión, que son grandísimos y sumamente peligrosos, hasta el punto de convertir lo que debiera ser un lazo de unión entre todas las clases sociales en motivo de lucha entre ellas y ruina de la riqueza que se quiere distribuir.

BANCO GUIPUZCOANO

Fundado en 1899.

Capital (totalmente desembolsado):... 80.041.500 pesetas.
Fondos de reserva (31-12-1955):..... .. 156.593.550 »

CASA CENTRAL: Avenida de España, 21.
Agencia Urbana: Zabaleta, 23 y 25
(Barrio de Gros.)
SAN SEBASTIAN

SUCURSALES:

BARCELONA: Ronda de San Pedro, 16. Agencia Urbana: Calle de Aragón, 288. BILBAO: Calle del Banco de España, 2. Agencias: Gran Vía, 26 y Gregorio Balparda, 46. MADRID: Avenida de José Antonio, 22. Agencias: Joaquín García Morato, 19. y Goya, 88.

Andoain-Azcoitia-Azpeitia-Beasain-Cestona-Deva-Eibar-Elgóibar Fuenterrabía-Hernani-Hospitalet de Llobregat-Irún-Molins de Rey-Mondragón-Motrico-Oñate-Oyarzun-Pasajes-Placencia de las Armas-Rentería-Segura-Tolosa-Vergara-Villabona-Villafranca-Zarauz-Zumárraga y Zumaya.

Sección de EXTERIOR centralizada en la Sucursal de Madrid

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.985)

En primer lugar, al hablar de una más justa distribución de la riqueza, parece darse por sentado que hay riqueza bastante para todos y que si unas capas de la sociedad sufren escasez es porque otras tienen demasiado. Esta interpretación no es una idea arbitraria y solo capaz de prender en mentes poco cultas, desconocedoras en absoluto de las teorías y leyes económicas, sino que gentes mas ilustradas, al menos en otros aspectos, y mejor dotadas cultural e intelectualmente, la pregonan como panacea infalible contra los males de las clases peor dotadas. La consecuencia lógica es que mientras no se haga una aclaración explícita y terminante de lo que cabe entender por justa distribución y hasta dónde puede llegar esa distribución, cada vez que se pronuncia la frase se echa una semilla para el odio de clases. La segunda consecuencia, no menos funesta que la primera, es que si se parte de la afirmación de que hay riqueza bastante para todos y que el único problema estriba en distribuirla equitativamente, entonces, ¿por qué afanarse en trabajar? ¿A qué hablar de productividad y de crear nueva riqueza? La frase es, pues, una invitación a la vagancia y al señoritismo mal entendido. Es frecuente que quienes levantan grandes fortunas hagan grandes obras filantrópicas, pero éstas quedan al margen de la actividad económica. Como sacrilegio de la caridad habría que considerar el expolio de unos para hacer un donativo a los otros. Una cosa es predicar la caridad como virtud y otra muy distinta imponer coactivamente una distribución expoliadora de los bienes que cada cual produce con su riesgo y con su técnica. Las palabras expolio y regalo no figuran en ningún diccionario económico donde el punto de partida de toda transacción es la igualdad de la prestación y la contraprestación. ¿Qué habrá que entender entonces por una justa distribución de la riqueza? Sencillamente, que el trabajador tenga un sueldo adecuado que le permita vivir con decoro, esto es, que el escalón más bajo de la sociedad alcance un nivel decoroso. Toda la política social, toda la justa distribución de la riqueza, se concreta en la fijación del salario justo.

Pero esto hay que hacerlo a base de un sistema de precios determinado. La experiencia diaria comprueba que nada se adelanta con el ajuste de los salarios a los precios, si inmediatamente éstos se ajustan a los salarios para dejar la capacidad adquisitiva de la masa en el mismo punto. Es inútil la congelación coactiva de los precios si la producción no es suficiente Para que el aumento de los salarios sea efectivo tiene que existir o estar a punto de lograrse un excedente de producción. Sin esto la pretendida más justa distribución es engañarse a sí mismos.

En suma, que todo el que propugna o promete una más justa distribución de riqueza corre el peligro, si no precisa lo que por esto debe entenderse, de hacer una labor demagógica. Es siempre indispensable puntualizar que no se trata de enervar el ahorro ni de restar posibilidades de hacerlo a quienes las tienen y lo hacen, sino solamente de mejorar mediante aumentos de producción las capacidades adquisitivas de los peor dotados.

Las construcciones estatales

Se crea, por Decreto del 5 del presente mes, con carácter transitorio, un Gabinete Técnico para la relización de las obras de Arquitectura del conjunto de los Nuevos Ministerios, actualmente encomendadas al de Obras Públicas. Será misión de este nuevo Organismo, de acuerdo con las directrices dadas por la Comisión Interministerial, compuesta por los Subsecretarios de Hacienda, Obras Públicas, Trabajo y Vivienda, llevar a término dichas obras. La medida nos parece muy adecuada, pues así se podrá dar fin a una obra que llevaba trazas de no ser terminada.

Pero esta medida nos parece insuficiente. La reorganización de la Administración del Estado, sobre la base de la coordinación de todos los cometidos de cada Departamento en un plan conjunto, nos lleva a postular una reforma más sustancial. La de creación de una nueva Dirección General en el Ministerio de la Vivienda. Como es conocido, éste ha quedado integrado por cuatro Direcciones Generales: Arquitectura, Urbanismo, Vivienda y Técnica. La Dirección que postulamos debiera denominarse "Proyectos estatales, provinciales y municipales de edificios públicos".

La misión de la Dirección de Proyectos estatales, provinciales y municipales, queda bien clara. Podría dividirse en dos Secciones: una, que se ocupara, con carácter privativo, de las obras estatales, y, otra, para las provinciales y municipales. La primera Sección tendría por misión realizar los planos y la ejecución de obras hasta su total terminación de cuantos inmuebles de carácter público o con fondos del Estado se tengan que hacer. Coordinadas todas ellas de conformidad con un plan general. Por el contrario, la otra Sección sólo coordinaría y establecería los planos y las autorizaciones para que las provincias y municipios construyeran ordenadamente sus inmuebles.

Los efectos saludables sobre la economía no dejarían de mostrarse, en cuanto que se evitarían gastos inútiles y duplicidades. Los edificios públicos podrían concebirse de acuerdo con las necesidades de todos los Ministerios, por una parte, y, por otra, a través de normas estandardizadas que permitieran aplicar en todos los supuestos material construído según patrones dados, y, por lo tanto, prefabricado, ganándose mucho tiempo en el montaje. El ahorro de la construcción, según se pone de manifiesto en el fascículo tercero del Plan de desarrollo establecido por el Instituto de Cultura Hispánica, no depende tanto del gasto intrínseco como de la duración de la obra.

Al efecto, se pasarían a esta Dirección General todos los créditos y servicios de arquitectura que hoy están dispersos por los diferentes Ministerios, sin excluir a ninguno. Pero el traspaso de servicios y presupuestos no debería alcanzar sólo a los planes futuros, sino a cuantos están aprobados o que estando en vías de realización no se han terminado todavía. Por ello, creemos que debiera transferirse al Ministerio de la Vivienda, para su coordinación, el plan de Escuelas primarias, últimamente aprobado; el de Universidades Laborales; el de los Ministerios de In-

LEA USTED TODOS LOS SABADOS
ESPAÑA ECONOMICA

formación y Turismo; el del Ministerio de Comercio, y los de cuantos otros Ministerios y Dependencias existan, tanto en el ámbito central como en el provincial o municipal.

El Ministerio de la Vivienda, de esta suerte, podría determinar el ritmo de construcción en función de las presiones que, al engranar en un todo orgánico los permisos de nuevas construcciones privadas, bonificadas o no, se presentarían en cada lugar, pueblo o villa. Es indudable que así se evitaría la puja por los materiales de construcción que está elevando el precio de los mismos por encima de lo conveniente, con repercusión en el costo de la producción y de los alquileres que más tarde pueden solicitarse.

La labor de dotar a los Ministerios de locales propios y únicos debiera tomarse muy en serio, pues en la actualidad hay Ministerio que tiene en Madrid alquilados muchos pisos para alojar sus múltiples dependencias, que no caben en su sede central. De esta suerte, al quedar desalojados todos estos pisos, se mitigaría bastante la escasez de viviendas. Se facilitaría al particular sus gestiones al encontrar todas las oficinas en un solo sitio. Otro tanto cabe decir en las provincias, en donde la construcción de edificios únicos para todos los servicios del Estado agruparía a las Delegaciones de los Ministerios que están dispersos por diferentes inmuebles. También en estos lugares se aliviaría a través de esta medida el déficit de viviendas.

Notas y comentarios

La actualidad bursátil.

El último mes transcurrido en los mercados bursátiles españoles ha sido uno de los más apagados que se recuerdan. Cierto que veníamos acostumbrándonos a unas extraordinarias cifras de negociación. Pero, precisamente por ello, tendríamos que sufrir una serie de meses del estilo del pasado para acostumbrarnos a la nueva era. De todas formas, no creemos que la duración del ciclo sea lo suficientemente larga para llegar a ese estado. Colocándonos en la justa medida de las circunstancias y valorando en sus justos términos los elementos generadores de la situación, no podemos por menos de estimar la transitoriedad del proceso, considerando que en los actuales momentos está en su cúspide, tras la cual se iniciará la vuelta a la normalidad, que no puede ser otra que la firmeza de los mercados y el predominio del signo positivo. La operación quirúrgica que sufrió la Bolsa en el mes de marzo, ha exigido una convalecencia más larga de lo previsto por la mayoría de los inversores bursátiles, familiares al fin y al cabo del enfermo. Esto hace que a algunos llegue a preocupar la cosa; sin embargo, nos atrevemos a recomendar paciencia y serenidad. Nada ha cambiado. Se han saneado unos cuantos valores que necesitaban una temporada de reposo, pero el inversor a largo plazo, que es al fin y al cabo el que acaba por imponer su criterio y ponderación, no se ha asustado. Las cifras de negociación son reducidas porque la especulación no se atreve, o no tiene fuerzas, para arrastrar, y se da perfectamente cuento de ello. Pero la marcha de las Empresas sigue siendo firme y, según se deduce de las Juntas generales celebradas, las perspectivas de expansión son interesantes. El pequeño ahorro tampoco se encuentra con ánimos para meterse en el mercado bursátil, y ello lo consideramos natural tras de la sacudida de marzo, en la que pagó los desperfectos. Con el tiempo volverá y aquí no ha pasado nada. Hagamos votos para que la animación se efectúe pronto; mientras llega, tengamos serenidad y sana conciencia de las circunstancias. No nos dejemos influenciar por falsos temores. Si el índice de las cotizaciones se halla poco más o menos en el punto de hace tres meses, no quiere esto decir que el mercado haya cambiado de ruta. Es un compás de espera, porque nada, absolutamente nada, en lo que afecta a los factores técnico-económicos que deben determinar el proceso bursátil, ha variado sustancialmente.

Los gastos públicos.

En el último Consejo de Ministros se encargó al Ministerio de Hacienda que realizase un estudio sobre la revisión y reajuste de los gastos públicos, conforme a las directrices marcadas con ocasión de la reorganización de la Administración Central, para que sirviera de anteproyecto de bases para la formulación del nuevo Presupuesto de gastos correspondiente al bienio 1958-59. La medida nos parece adecuada. Realmente, es el momento más oportuno para revisar cada una de las partidas que integran el Presupuesto a la luz de las necesidades absolutas que supone la realización del gasto y del valor relativo del mismo, en función de la utilidad que rendirá. Es evidente que muchas partidas podrán ser podadas y otras más suprimidas, sin grandes inconvenientes.

Pero la revisión del gasto creemos que debe de suponer algo más. La revisión de todos y cada uno de los Organismos estatales y paraestales existentes. No hay que olvidar que el Estado se estructuró a raíz de una contienda y bajo las necesidades que impuso la segunda guerra mundial y sus consecuencias posteriores, por ello nada tiene de extraño que muchos Organismos imprescindibles en aquellos momentos, en la actualidad hayan perdido todo su significado. Hay Organismos que hoy sólo tienen una actividad escasa o nula, pudiéndose pasar fácilmente las atribuciones que subsisten a otros Departamentos u Organismos similares sin gran agobio. Todo ello sin necesidad de mantener Organizaciones independientes, siempre más costosas que una integrada.

Al igual debiera hacerse, aunque esto requiera más tiempo, con cada actividad del Estado. La concentración de funciones en un solo Organismo y a cargo de un solo Cuerpo, suprimiendo las actividades paralelas complementarias, ejercidas por otros Organismos o Cuerpos, no sólo ahorra gasto, sino que repercutiría en una mayor eficiencia en el servicio. Es norma habitual en nuestros Presupuestos, desde tiempo inmemorial, que se disfrace el gasto distribuyendo la función entre diferentes Organismos en lugar de concentrarla en uno solo. El Estado moderno debe de pensar que la Administración es única, y, por lo tanto, el signo de la eficacia debe de anteponerse a otras consideraciones. Ejemplo clásico de esto es el conjunto de publicaciones oficiales que resultan aparentemente rentables, por el fácil procedimiento de obligar a suscribirse a los Organismos que están bajo la dependencia del que la edita. Esto carecería de importancia si fueran meras transferencias contables, pero lo cierto es que se crean unos gastos complementarios, no justificables, para pagar el Estado al Estado, sin beneficio alguno para nadie.

Por otra parte, es patente que el gasto no sólo debe ser revisado de forma absoluta, sino como se manifiesta. Nadie puede negar que los edificios oficiales, por ejemplo, deben de tener un decoro adecuado y mínimo, pero ya es un tanto discutible que estén ornamentados con mármoles, pinturas murales o recubiertos por tapices y alfombras. Es aconsejable que los despachos sean amplios y espaciosos, mas esto no justifica la cantidad de salas, saletas y antesalas que hoy existen en ciertas Dependencias instaladas en edificios de nueva planta que hacen imposible, a fin de cuentas, que todos los servicios se trasladen a la sede central.

La racionalización de la Administración debiera constituir la etapa siguiente. La antigua división administrativa, fundada en negociados, secciones y servicios, peca de inoperante, en cuanto que hoy hay funciones imprescindibles, que son vitales, que sólo la desarrollan una o dos personas, y que de seguir el criterio predominante implican un sinfín de funcionarios que no tienen ocupación alguna. Como ejemplo de falta de racionalización recordamos el absurdo que preside la realización de las nóminas del Estado, con una serie de rúbricas que fácilmente pudieran suprimirse sin grandes trastornos; cientos de miles de horas debe de absorber en este menester inútil.

Por último, se debiera revisar todo el sistema impositivo adicional al real que se ha integrado en el mismo y con una fuerza desconocida. Sellos, derechos obencionales, timbres y pagos especiales para finalidades no estatales, deben de suprimirse. El sistema de remunerar a los funcionarios a través de estas modalidades impositivas crea desigualdades irritantes dentro de la Administración y supone, por otra parte, un gasto excesivo en perjuicio del Erario. Remunérese de forma única de acuerdo con la trascendencia de la función realizada, plena dedicación, total incompatibilidad y con una jornada mínima de ocho horas a todos los funcionarios. Así lo aconseja la racionalización.

INAUGURACION, EN BARCELONA, DE LA NUEVA OFICINA PRINCIPAL Y SEDE REGIONAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Importantes discursos del Presidente, señor Marqués de Aledo, y del Consejero don Félix Escalas.—El magnífico edificio, situado en la principal vía de la capital catalana, el paseo de Gracia, consta de doce plantas.—Lo moderno y lo eficiente, constituyen las características más sobresalientes de la nueva Casa Central del Hispano en Cataluña.

Con más de medio siglo de existencia en Cataluña, el Hispano ha conquistado ya, por derecho propio, un carácter institucional en la industriosa región. Elevado a la categoría de primerísimo Banco nacional, esta clasificación no ha sido en ningún momento obstáculo, antes al contrario ha favorecido su decidida y espontánea vinculación al progresivo desenvolvimiento y auge de la economía catalana y, especialmente, de Barcelona. De ahí que no debe extrañar que desde el primer momento en que se inició la construcción del nuevo edificio en la principal arteria de la ciudad, el suntuoso y cosmopolita paseo de Gracia, el público barcelonés siguiera con singular interés la erección del mismo hasta culminar en la fecha del 27 de abril, fiesta de la Patrona de Cataluña, la Virgen de Montserrat, que tan acertadamente supo fijar la alta Dirección del Banco para la inauguración de su nueva Oficina principal.

Para asistir a este importante acontecimiento, se desplazó desde Madrid el Consejo de Administración del Hispano, presidido por don Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo, así como el Subdirector general, don Benjamín Leris, y el Jefe de Administración, don Manuel Maña.

A la hora señalada, el Arzobispo-Obispo de la Diócesis, Doctor Modrego, hizo su entrada en el edificio acompañado por el señor Marqués de Aledo y el Vicepresidente, don Antonio Basagoiti, para bendecir el local. Esperaban ya a estas personalidades las principales Autoridades locales y provinciales, representaciones de Entidades bancarias y Empresas comerciales e industriales, así como Directivos del Hispano en Cataluña, a cuyo frente figuraba el Director regional, señor Urquía, y Director de la Oficina principal que se inauguraba, señor López Almansa.

En primer lugar, pronunció un discurso el Presidente, señor Marqués de Aledo, diciendo que para el Banco era aquél un día de alegría, expresando a continuación su agradecimiento al Doctor Modrego, que se había dignado honrar con su presencia el acto, Autoridades de Barcelona y representaciones de la Banca local, allí congregadas. Dijo que los antiguos locales de la calle de Fontanella resultaban ya insuficientes para atender las exigencias del creciente desarrollo de las actividades económicas de Barcelona y del Banco, prueba del aprecio y estimación del público, lo que determinó el traslado de la Oficina principal y Casa regional para Cataluña y Baleares al edificio que en aquel momento se inauguraba, en el que la clientela hallará una mayor comodidad al poner a su disposición una instalación a tono con la alta categoría de esta hermosísima, industriosa y cada día más comercial y próspera capital catalana.

Ya comprenderéis—añadió—la importancia que reconoce el Banco, que me honro en presidir, a sus numerosas Sucursales de Cataluña y Baleares—entre las que figuran, con la de Fontanella, 18 Oficinas urbanas—cuando para regirlas levanta un edificio como éste, que no soy el llamado a elogiar. Pero creo no faltar a la modestia si digo, con sinceridad, que consideramos logrado nuestro deseo con la instalación de estas nuevas Oficinas en el paseo de Gracia, tan hermoso como europeo. En ellas, tras una fachada sobria—siguió diciendo el Presidente—, cuyas recortadas líneas responden a lo que modernamente impera en las más importantes instalaciones bancarias del mundo, encontrarán nuestros clientes los patios de operaciones y aquellas dependencias y servicios bancarios cómodos y gratos que anhelábamos para ellos. Los locales de la antigua Oficina principal de Fontanella quedarán como Sucursal urbana, siquiera sea una urbana excepcional por su historia, por su importancia extraordinaria y por su capacidad, y conservará, acrecentado, el mejor espíritu de servicio hacia los clientes que la favorecen con su confianza. A continuación, se refirió a la incorporación al Hispano de las Sucursales que pertenecieron al Urquijo catalán, cuya incorporación enriqueció también al Consejo de Administración del primero con figuras señeras y muy representativas de la vida industrial y comercial de Cataluña y Baleares, como los señores Miguel Matéu, Félix Escalas y Eusebio Bertrand, cuyo último, desgraciadamente, desapareció ya para siempre, pero su recuerdo perdura en la memoria de todos. Esta vinculación personal del Hispano se acrecentó con otra figura no menos relevante, como lo es la del ilustre Presidente de la Sociedad Anónima Cros, don Francisco Ripollque, junto con los otros Consejeros catalanes, ya citados, constituyen el nexo personal del Consejo de Administración del Hispano en Barcelona y las tierras de su capitalidad bancaria, nexo cada día más afectuoso, más fuerte y fecundo que nos aproxima, mejor aun, nos introduce, en la entraña de la vida barcelonesa, haciendo que nos sintamos aquí como unos catalanes más. Todo esto, siguió manifestando don Ignacio Herrero, nos ha llevado—como en otra ocasión memorable—a reunirse aquí el Consejo para celebrar una de sus sesiones estatutarias con el deseo de hacer patente la importancia que el Banco reconoce a Barcelona y al afecto a su clientela, así como al personal que lo gobierna en sus Sucursales, cuyos directivos están presentes y a los que ruego trasmitan el saludo del Consejo a todos los empleados y subalternos.

Terminó el señor Marqués de Aledo manifestando que en la reciente Junta general de accionistas celebrada en Madrid, un accionista, el señor Pedregal, indicó, entre el aplauso de los reunidos, que representaban el 89 por 100 del capital social, la satisfacción de los accionistas por haberse construído este edificio, en cuya decisión estaban totalmente compenetrados con el Consejo.

Acallados los aplausos con que fué premiado el documentado e interesante discurso del Presidente, el Consejero señor Escalas hizo uso de la palabra para glosar la cordial disposición del Consejo del Banco en favor de Cataluña. En el Hispano, dijo, palpita la tradición de los Basagoiti, de los Argüelles, de los Rodríguez, de los Zaldo y de otros, y la que resulta de la propia personalidad relevante de don Ignacio Herrero, que no es sólo un gran industrial y un gran banquero, sino un hombre de espíritu cultivado que le ha valido el título de Académico y cuya calidad moral, de todos conocida, viene acreditada por la devoción que rinde a la figura de su ilustre paisano, don Gaspar Melchor de Jovellanos, ejemplo de dignidad y civismo, que basta para ennoblecer una página de la Historia de España.

A continuación, el señor Escalas se extendió en consideraciones acerca de lo que el Hispano es y representa para Barcelona y Cataluña, destacando su propósito, con la construcción del nuevo edificio, de intensificar en el futuro las relaciones que con el comercio, la industria y los demás Bancos que operan en esta plaza mantiene y la esperanza, bien fundada, del poderoso auxilio que para nuestras fuerzas económicas puede significar la decidida cooperación de un Banco que, entre capital y reservas, dispone ya de 1.383 millones de pesetas de fondos propios y de 26.534 millones de capitales ajenos confiados a su recta administración, con un total de balance de 80.716 millones, con una extensa red de Sucursales distribuídas por toda España, con intensas y valiosas relaciones con los grandes Bancos de los más diversos países del mundo y con un equipo de dirección y de altos funcionarios de gran categoría, secundados por un numerosísimo personal lealmente adicto y todos orgullosos de formar parte de esta enorme organización que es hoy el Banco Hispano Americano. Es conveniente recordar, añadió el señor Escalas, que la Banca privada es uno de los principales puntales en que se apoya la vida económica del país afirmando el gozo que sintió él, tan vinculado al antiguo Banco Urquijo catalán, al que consagró un cuarto de siglo de su vida, cuando vió que el Hispano continuaba aquella obra de vinculación con los intereses económicos de Cataluña, con los poderosos medios de que dispone y con el mismo espíritu que lo hacía el Urquijo catalán. Y es que la Banca ha seguido en Barcelona, como en el resto del mundo, la evolución propia de los tiempos y conservando siempre esta plaza la inolvidable tradición de la "taula de canvi", de los prestigiosos Corredores de Lonja y Oreja, tan dignamente continuada por los actuales Agentes de Cambio y Bolsa. En esta evolución de los tiempos, ha sido el Hispano quien ha marcado el camino por el paseo de Gracia, elegantemente calificado por nues-

tro Presidente de tan hermoso como europeo. También deseo hacer patente mi satisfacción—siguió diciendo el señor Escales—al ver entre nosotros al excelentísimo señor don Andrés Moreno, que tanto y con tanto empeño, y venciendo toda suerte de dificultades, luchó hasta conseguir este local que hoy nos alberga, inspirado por la clara visión que del porvenir ha tenido siempre, marcando el rumbo, en muchas ocasiones, a toda la Banca privada nacional. Uno mi voz, que sería muy modesta si no tuviese la resonancia que le dan las representaciones que ostento, al coro de alabanzas, terminó el señor Escalas, que levanta la admiración por estas instalaciones, a la perfección con que han sido montados los servicios y a cuanto, en suma, se ha reunido aquí para dar facilidades a la numerosísima y cada día más creciente clientela del Hispano en Barcelona, si bien todo ello resultaría frío si no palpitara por encima el espíritu de amor a Cataluña y la cordialidad que tan claramente ha expresado nuestro Presidente. Afirmó, finalmente, que estamos de enhorabuena por lo que significa la instalación de esta majestuosa Central del Hispano Americano, que revela su firme propósito de aportar toda su fuerza y su prestigio a nuestra economía para honor de Barcelona.

Seguidamente, y después de los aplausos con que los asistentes rubricaron las palabras de don Félix Escalas, el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don Narciso de Carreras, afirmó que representaba al señor Alcalde en aquel acto y que se congratulaba, en nombre de la ciudad, de la inauguración del magnífico edificio que había levantado el Hispano, expresando su confianza en el éxito del mismo en Barcelona, ya que el Banco sabe escoger a sus dirigentes y colaboradores, saludando con unas palabras de afecto a quien representa la Dirección del mismo en Barcelona, señor Urquía, totalmente compenetrado con nosotros.

Después de las palabras del señor Carreras, premiadas, como las anteriores, con aplausos, el Arzobispo-Obispo, Doctor Dodrego, pronunció unas frases destacando la función de la Banca en el campo social, al administrar bien el dinero, lo que promueve actividades industriales de toda clase, proporcionando a la humanidad grandes beneficios. Espero—dijo—que el Hispano cumplirá esta función social y que su ejecutoria seguirá haciendo honor al nombre de quienes lo presiden. Acto seguido procedió a la bendición del local.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL NUEVO EDIFICIO

Este grandioso edificio está situado, como hemos dicho ya, en el paseo de Gracia, números 38 y 40, entre las calles de Diputación y Consejo de Ciento, ocupando el solar de 2.500 metros cuadrados que quedó libre por la demolición del antiguo Círculo Ecuestre, que es el mismo sobre el que ahora se levanta este moderno edificio bancario.

El solar es de forma sensiblemente rectangular, con un frente o fachada al paseo de Gracia de 36 metros de anchura, aproximadamente, y un fondo de 70 metros.

Está construído en toda su altura con 12 plantas, incluyendo tres sótanos y dos áticos, en la profundidad de 30 metros, y con cuatro plantas incluyendo dos sótanos en el resto, dentro del patio de manzana.

La limitación en la edificación autorizada en esta zona ha obligado a ir instalando en ella el gran "hall" de operaciones, a bajar un piso por debajo de la rasante de la calle, con objeto de dar a aquél la debida monumentalidad, lo que ha originado una disposición general distinta a la adoptada normalmente en este tipo de edificio, obligando a salvar el desnivel con un tramo central de escalera de gran anchura y dos laterales que, arrancando del vestíbulo y bordeando el primer "hall", llegan a la entreplanta. Así se consigue que, con desniveles pequeños desde el acceso, se haga el aprovechamiento de dos plantas inmediatas a él en lugar de una, como generalmente ocurre.

La disposición general del edificio es la de alojar en un eje principal los elementos de gran volumen, vestíbulo y "halls" de público, bordeando las oficinas y llevando a las zonas próximas medianeras las partes de servicios y comunicaciones verticales de escaleras y ascensores.

Sus características principales son la gran simplicidad de disposición de los grandes espacios, tanto en las amplias oficinas como en los destinados al público, así como el fácil acceso de éste, su gran diafanidad y magnífica iluminación natural.

En su interior la estructura es sencilla y francamente acusada por los materiales de gran riqueza, pero totalmente exenta de ornamentación, habiéndose tenido gran cuidado en la entonación general, que resulta espléndida y magnífica, superior a cualquier otra ornamentación decorativa por muy artística que fuera.

La totalidad del edificio se destina a distintas dependencias del Banco Hispano Americano, disponiéndose en sótanos, además de las complejas instalaciones de electricidad, transformación de energía, cuadros generales, clima artificial, calefacción, grupos electrógenos, bombas de circulación de aguas, etc., los archivos, las Cajas fuertes de alquiler, y las de depósitos de títulos y efectivo.

En planta baja y entreplanta, con la disposición anteriormente indicada, van los grandes espacios destinados a público y grandes naves de oficinas y despachos. En el tercer piso se han instalado los despachos de Dirección, Salas de Consejo y Comisiones, Asesoría y Central telefónica automática. El resto de las plantas está destinado a oficinas, en general, con menor contacto con el público.

Así, pues, resulta que toda la magnífica y espléndida decoración de este suntuoso edificio es la proveniente, única y exclusivamente, de la riqueza de los materiales empleados, los mármoles, por ejemplo, profusamente esparcidos en todas las dependencias y de cuya variada procedencia podría deducirse que están aquí representadas las más importantes zonas o regiones productoras de mármol nacional y extranjero, pues que también se emplea en gran proporción el mármol italiano "rosso levanto", además del procedente de Figueras y de otros puntos de España.

Un grupo electrógeno compuesto por seis motores de 75 caballos permite abastecer a todo el edificio de toda la energía que pueda necesitar en caso de restricciones en la red general. Es ésta una de las maravillosas instalaciones de este nuevo edificio.

En la imposibilidad de describir aquí todas las complejas y costosas instalaciones que aseguran la perfección de todos los servicios y la máxima comodidad para el público que acuda al Banco, nos limitaremos por hoy a consignar que la más moderna técnica constructiva es la que se ha empleado en este majestuoso edificio bancario, tan moderno, tan cómodo y tan sencillo a la vez, tan práctico y funcional, podríamos decir, como el que más lo pueda ser en cualquiera otra parte del mundo. Esta es la moderna concepción bancaria a que antes nos hemos referido a tono con los

tiempos que corren y que obligan a que la Banca evolucione como todas las demás cosas.

No queremos terminar esta breve reseña de las características más acusadas del edificio sin referirnos a la instalación de aparatos productores de niebla que, saliendo de unas bocas de grandes tuberías adosadas a los muros en puntos estratégicos, sofocarían cualquier conato de incendio que pudiera producirse con la mayor rapidez, aislando totalmente un peligro de alarma que no tendría justificación aquí, pues que inmediatamente quedaría sofocado sin ningún riesgo posible.

POLITICA SOCIAL DEL BANCO

El Banco Hispano Americano no ha descuidado, por otra parte, de mantener e incrementar las obras e instituciones relacionadas con el bienestar del personal, destacando el Servicio Médico-Farmacéutico, la Residencia de Montaña, en Madrid, el Patronato Antonio Basagoiti, las Escuelas de Capacitación de Madrid y Barcelona y, últimamente, ha adquirido en la playa de Comarruga, provincia de Tarragona, varios miles de metros cuadrados de terreno para levantar, en fecha próxima, una Residencia marítima, para ser utilizada por todo el personal y familiares de dentro y fuera de Cataluña.

Culmina esta generosidad y espíritu de amor a Cataluña con el donativo de 100.000 pesetas que hizo el Consejo de Administración al señor Arzobispo-Obispo de Barcelona, Doctor Modrego, con motivo de la inauguración que comentamos, con destino a las Instituciones que atienden a los menesterosos de la ciudad.

Por todo ello, nuestra más cordial felicitación al Banco Hispano Americano, a su Consejo de Administración, presidido por el Marqués de Aledo, a su Director general, don Luis de Usera, y a la Dirección regional de Barcelona por las magníficas instalaciones con que ha sido dotada.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.

El Presidente, Excmo. Sr. D. Félix Escalas, en su importante discurso, subrayó el hecho de haber sido La Maquinista declarada industria de interés nacional. Se reparte un dividendo del 7 por 100.

El día 25 de abril celebráronse las Juntas anunciadas, que congregaron a casi un centenar de accionistas presentes que representaban a su vez la casi totalidad del capital social.

Asumió la presidencia el Excmo. Sr. D. Félix Escalas Chameni, quien, a continuación de la lectura de la Memoria del ejercicio de 1956, dirigió a los reunidos un cordial saludo congratulándose de la presencia de los nuevos accionistas que han venido a engrosar las filas de los tradicionalmente fieles a la Sociedad, como resultado de las suscripciones motivadas por las ampliaciones de capital y la estimación alcanzada por nuestros títulos en el mercado bursátil, de la que no nos envanecemos—dijo—como tampoco nos sobresaltan los descensos, conociendo, como conocemos, el valor intrínseco de nuestros títulos, al que se refirió seguidamente comparando el valor del activo, según inventario, con su valor real, notablemente superior, pero que no es todavía más que la mitad del que alcanzaría su reposición en el momento actual.

Subrayó el hecho de haber sido declarada La Maquinista industria de interés nacional y se congratuló de él, tanto porque en sí constituye un premio y un reconocimiento de su calidad, como por las ventajas de orden económico que representa.

Aludió también al Decreto de la Presidencia por el que fueron cedidas al Instituto Nacional de Industria las acciones de la Sociedad que pertenecían a las antiguas Compañías de M. Z. A. y del Norte, e hizo resaltar la importancia de esta medida que viene a establecer, por otra parte, una relación del mayor interés entre La Maquinista y la poderosa Organización constituída por el I. N. I., algunas de cuyas grandes Empresas industriales son ya clientes destacados de esta Sociedad.

Con referencia al nuevo régimen de salarios que rige desde noviembre último, declaró que forzosamente había de repercutir sobre los costos de producción y sobre los precios, pues resulta imposible pensar que pueda dejar de tener tales repercusiones la elevación de un factor de tanta cuantía en la producción metalúrgica como es la mano de obra. Demostró con cifras elocuentes la enorme elevación que han sufrido los jornales y gastos sociales en los últimos diez años, además de la obra social que con independencia de la que pudiera llamarse obligatoria lleva a cabo la Empresa, y expresó su convicción de que no es posible admitir que todos estos gastos, por más justificados que estén, dada la dificultad de la vida en los tiempos presentes, dejen de gravitar sobre los precios.

Se refirió luego a la escasez de primeras materias que impide la marcha regular de las producciones, considerando a todas luces insuficientes los pequeños aumentos que se registran en 1956 en algunos de los renglones que afectan directamente a la metalurgia, con razón calificada de "industria clave que afecta a todos los sectores de la actividad productiva nacional".

Otro problema que ocasionó verdadera inquietud fué el hecho de mantenerse en suspenso el régimen de revisiones de precios cuando en noviembre se produjo la elevación de salarios y de precios de materias primas, ya que ello estuvo a punto de determinar un colapso en las obras públicas y en otros servicios de contrata. Afortunadamente este peligro pudo paliarse por disposiciones posteriores que, aunque no en la forma que hubiera sido de desear, han permitido continuar las obras y los trabajos concertados, con atenuación de los riesgos que de otra suerte hubieran ofrecido.

Señaló como de la mayor trascendencia para la vida de las Sociedades que como La Maquinista, trabajan para Organismos del Estado o Entidades paraestatales, la demora con que se realizan los pagos de obras contratadas, sobre todo si se relacionan con el propósito que se anuncia de seguir una política de restricciones de créditos, pues conviene no olvidar que son ingentes las sumas que se adeudan a contratistas y suministradores que, si no encuentran o ven disminuídas las facilidades para el descuento por los Bancos de sus créditos de aquella clase, se verían imposibilitados de seguir trabajando.

En cuanto a la labor realizada, se remitió a la Memoria leída suficientemente detallada y explícita, y añadió solamente que la facturación en 1956 ascendió a más de 350 millones de pesetas, con aumento de 50 millones sobre el año 1954 y de unos 30 millones sobre el año 1955. El volumen de pedidos en cartera se cifraba en 31 de diciembre pasado en mil millones de pesetas en números redondos, y al comentar esta cifra impresionante el señor Escalas manifestó que, si no podía silenciar la satisfacción que le producía, tampoco sería sincero si no expresara su preocupación ante las dificultades de fabricación que hay que vencer, dada la escasa disponibilidad de primeras materias. Destacó, entre otros importantes pedidos recibidos, el de dos motores Diesel de 15.000 HP. cada uno con destino a buques petroleros de 32.000 toneladas, haciendo resaltar que se trata de los motores de mayor potencia que se habrán construído en España.

Refiriéndose al plan en estudio sobre la construcción de material ferroviario de tracción, expresó su confianza en que éste tenga una realización basada en la máxima utilización de las industrias nacionales y abogó por una política de coordinación encaminada a evitar la salida de capitales al extranjero. A su entender, a igual criterio de coordinación responde el hecho de la nueva organización que se trata de dar a la Administración española, y que es de desear se traduzca en una simplificación de los trámites para la obtención de cuantos elementos precisa una industria tan compleja como la nuestra, incluso llegando a una descentraliza-

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Capital escriturado totalmente desembolsado..... 100.000.000 Ptas.
Reservas..... ..... 192.000.000 »
Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES
REPRESENTACIONES EN GRAN BRETAÑA Y EN MEXICO
con exclusivos fines comerciales y de información,
(sin poder realizar operaciones bancarias) en:
38, Lombard Street. Londres, E. C. 3.
Isabel la Católica, 38 (Edificio «La Noria»). México, 1, D. F.
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.835)

EBRO - COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

CAPITAL: 193 800.000 DE PESETAS

Oficinas centrales: MADRID Villanueva, 4.

Fábricas de azúcar en ZARAGOZA. LUCENI (Zaragoza). TERRER (Zaragoza). MIRANDA DE EBRO (Burgos). VENTA DE BAÑOS (Palencia). TORO (Zamora). LA POVEDA (Madrid). LOS ROSALES (Sevilla). VILLARRUBIA (Córdoba).

Fábricas de alcohol en ZARAGOZA. VENTA DE BAÑOS (Palencia). LOS ROSALES (Sevilla).

ción en ciertos detalles que podrían ser resueltos por Organismos regionales delegados.

Afirmó que La Maquinista sigue atenta a los nuevos y constantes avances de la técnica moderna, y que se dispone a participar de una manera activa y directa en el desarrollo en España de la utilización de la energía nuclear con fines industriales.

Terminó el Sr. Escalas su importante y documentada disertación, que fué calurosamente aplaudida, ratificando su confianza en el porvenir de La Maquinista, que sigue su camino con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber y la firme voluntad de continuar en su marcha ascendente sin desalentarse ante las adversidades ni envanecerse de sus éxitos, como corresponde a la tradición heredada de sus predecesores, en la seguridad de servir a Barcelona y a España contribuyendo en la medida de nuestras fuerzas a su desarrollo económico y al mantenimiento de su prestigio.

Tras de aprobar la gestión del Consejo y las demás propuestas sometidas a la deliberación de la Asamblea, entre las que figuraba el reparto de un dividendo de 7 por 100, se constituyó la Junta general extraordinaria, la cual otorgó por unanimidad su aprobación a la proposición presentada por el Consejo pidiendo las autorizaciones legales para llevar a cabo en tiempo oportuno la ampliación del capital social y la emisión de obligaciones en la cuantía requerida por la reforma y mejora de instalaciones y medios de producción que se hace necesaria ante el volumen de trabajo actual y el incremento del mismo que todavía hay que prever.

Inmobiliaria Hispana celebra su Junta general

Notable avance en la cifra alcanzada por su patrimonio inmobiliario.

En el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio se celebró, el pasado día 27, la Junta general bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José de Yanguas Messia, Vizconde de Santa Clara de Avedillo.

La marcha de la Sociedad durante el ejercicio ha marcado un nuevo avance en la cifra alcanzada por su patrimonio inmobiliario, que ha pasado de 62.200.000 pesetas, en fin de 1955, a más de 79.500.000 pesetas, en fin de 1956, como consecuencia de la adquisición de dos nuevos inmuebles cuya rentabilidad se espera excederá de dos millones de pesetas, situado uno de ellos en la plaza del General Vara del Rey, y el otro en la zona residencial del Gran Madrid.

Los rendimientos de las inversiones de la Sociedad han ascendido a 6.715.260 pesetas, contra 5.228.594 en el año anterior, lo que ha permitido, después de atender a las correlativas elevaciones de gastos y contribuciones e impuestos, asignar a las acciones preferentes un dividendo del 6 por 100, libre de impuestos, pagándose, por tanto, 15 pesetas líquidas contra el cupón número 19, complementarias de las otras 15 pagadas a cuenta en el pasado mes de noviembre contra el cupón número 18, lo que representa un total dividendo de 30 pesetas por acción.

Figura como anexa a la Memoria una información gráfica de los inmuebles en explotación propiedad de la Sociedad, al final de la cual aparece una relación de los mismos, con sus respectivas rentas brutas anuales, que ascienden en junto a la cifra de 7.200.000 pesetas. Los señores Yanguas Messia y Huerta Peña ampliaron el contenido de la Memoria a completa satisfacción de los accionistas, quienes aprobaron por aclamación todos los acuerdos propuestos por el Consejo, así como un voto de gracias para el mismo. El dividendo complementario contra el cupón número 19 de las acciones será hecho efectivo a partir del día 6 del actual en las oficinas de la Sociedad y en los Bancos Central, Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito. Parece ser que la Sociedad tiene en estudio la posible ampliación, en una fecha más o menos próxima del actual capital social.

En las intervenciones de los accionistas al final de la Junta se advirtió y se puso de manifiesto una gran compenetración con la política seguida por el Consejo, al que felicitaron, así como a su Director general, don Jesús Huerta.

El ejercicio de 1956 de Eléctricas Leonesas

Crecimiento constante del mercado.

En el salón de actos del Banco Central, y bajo la presidencia de don Ignacio Villalonga, se celebró la Junta general de accionistas, concurriendo entre presentes y representados 434.720 acciones.

Una vez constituída legalmente la Asamblea, el Vicepresidente y Consejero-Delegado, don Juan Antonio Bravo, glosó los resultados de la Memoria correspondiente al ejercicio citado. Puso de relieve el constante crecimiento del mercado de Eléctricas Leonesas, señalando que, a pesar de la puesta en marcha del salto de pie de presa del pantano de Barrios de Luna y de las ampliaciones realizadas en las instalaciones, la Sociedad se verá precisada a adquirir energía de otras Empresas.

Refiriéndose a Barrios de Luna, la obra más importante realizada por la Sociedad, expresó que tanto el Salto como la central funcionan con la más completa normalidad, produciendo los beneficios que se esperaban para la vida social y la economía leonesa.

Como prueba del crecimiento logrado dió cuenta de que el número de abonados pasó en 1956 a ser de 58.966, frente a 16.344 en 1940. La producción, por su parte, se ha elevado a 109,9 millones de kilovatios-hora, contra 3,7 millones, y los productos de la explotación han pasado de 1,4 millones de pesetas en 1940, a 79,7 millones en el último ejercicio.

Informó sobre la construcción de 66 viviendas en León para los empleados, siguiendo la norma de elevar el nivel de vida de los mismos, y refiriéndose al futuro, destacó la continuidad de

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO COMPLEMENTARIO

El Consejo de Administración, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general ordinaria de accionistas, que tuvo lugar el día 26 del corriente, ha acordado el reparto de un dividendo complementario a las acciones números 1 al 500.000, por los beneficios del ejercicio de 1956, de pesetas 17,60 (diecisiete pesetas con sesenta céntimos) líquidas por acción, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

Las acciones números 500.001 al 600.000, que entraron a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1956, percibirán un dividendo único de pesetas 21,25 (veintiuna pesetas con veinticinco céntimos) líquidas por acción, después de deducidos los correspondientes impuestos. Este dividendo representa la mitad del total que ha correspondido a las acciones números 1 al 500.000.

Tales dividendos se harán efectivos, a partir del día 6 de mayo próximo, contra cupón número 34, en las Oficinas centrales y en las de las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Valencia y Banco de Santander.

Madrid, 30 de abril de 1957.—El Secretario, *Federico Corral y Feliu.*

las características de crecimiento de la explotación en lo que va de año.

Dice que en 1957 se espera llegar a una distribución de 149 millones de kilovatios-hora, y como para cubrir esa cantidad tendrán que adquirir energía ajena, queda completamente justificado el programa de expansión de la Sociedad una vez terminados los primeros proyectos.

Aludiendo a esto último, dió cuenta que la Sociedad se presentó al concurso abierto por Obras Públicas para la construcción de los saltos del canal principal de Riegos del Río Orbigo, y que no habiéndose presentado más que el pliego de ellos, se confiaba en que la Superioridad otorgue la citada concesión. El mencionado proyecto comprende tres Saltos, aguas abajo del contraembalse de Selgas, con una potencia total de 37.000 HP., que rendirán una producción anual de 100 millones de kilovatios-hora aproximadamente, siendo equivalente el conjunto de esta obra en orden a energía a producir a la del Salto de pie de presa del pantano de Barrios de Luna. El presupuesto asciende a 225 millones de pesetas.

Después se refirió a la concesión que tenían solicitada hace quince años de la laguna de Puebla de Sanabria, cuyo expediente parece que se resolverá en fecha próxima. La realización de este proyecto es del mayor interés para la Sociedad y la economía nacional, puesto que producirá el Salto 65 millones de kilovatios-hora en la época más propicia del año. Con la aprobación y realización de estos proyectos la Sociedad podrá duplicar su potencia financiera y eléctrica.

El informe del señor Bravo fué cálidamente aplaudido, y terminó la Junta comunicando el Presidente, señor Villalonga, que el dividendo se hará efectivo a partir del 6 de mayo actual.

Todos los acuerdos fueron aprobados por aclamación.

El Banco Español de Crédito celebró su Junta general

Notable incremento en todas las partidas del balance. Brillante informe del Presidente D. Pablo de Garnica.

Presidida por don Pablo de Garnica, y con asistencia del Consejo de Administración, celebró el pasado domingo el Banco Español de Crédito Junta general ordinaria, con una concurrencia de accionistas que llenaba totalmente el amplio patio de operaciones de su sede central. Asistieron, entre presentes y representadas, 1.384.671 acciones.

Según expresa la Memoria repartida en la Junta, durante el ejercicio de 1956 continuó la línea progresiva de la Entidad, traducida en los resultados siguientes:

Los recursos del Banco se cifraron en 33.504 millones de pesetas, frente a 26.666,8 millones en 1955, o sea con 6.837,5 millones más (25,64 por 100 de aumento); la partida de Acreedores, sin Banco y banqueros, quedó establecida en 27.326,5 millones, con 3.733,2 millones más (15,82 por 100 de aumento); la Cartera de Efectos y de Créditos alcanzó la suma de 21.552,1 millones, con 4.781,3 millones más (28,51 por 100 aumento), y los Depósitos de Valores ascendieron a 33.021,3 millones, con 4.080,8 millones más (14,10 por 100 de aumento).

En cuanto a los beneficios brutos, ascendieron a 1.093,9 millones de pesetas; los gastos generales, a 731,7 millones; los gastos de ampliación de capital, a 31,6 millones, y los productos netos, a 330,5 millones. Una vez hecha la distribución correspondiente, las reservas del Banco ascienden en total a 927 millones de pesetas, suma que representa el 196,69 por 100 del capital desembolsado. Respecto a dividendo, se eleva éste a 30 pesetas líquidas por acción, equivalente al 12 por 100 de su valor nominal, al que hay que añadir la cantidad de 2,50 pesetas por acción, que en concepto de prima de asistencia a la Junta extraordinaria se repartió a los accionistas.

Constituída legalmente la Junta general, y después de darse por leída la Memoria, el Presidente, don Pablo de Garnica, pronunció su acostumbrado informe ampliatorio de la misma, que fué escuchado con la máxima atención por la Asamblea.

Comenzó el señor Garnica por dedicar un emocionado recuerdo al Duque de Seo de Urgel, fallecido durante el ejercicio, destacando sus altos merecimientos y servicios prestados tanto a España como a la Sociedad desde su puesto de Consejero.

A continuación puso de relieve el Presidente el papel predominante que ha alcanzado la Banca en nuestro país al servicio de la economía nacional, como se refleja en el impulso industrializador de estos últimos años, en el desarrollo de la agricultura y en otros múltiples aspectos. "La Banca ha cumplido su misión, y honra pertenecer a la misma", dijo.

Se congratuló igualmente, refiriéndose al Banco Español de Crédito, de la íntima compenetración existente entre el Consejo de Administración y el cuerpo de accionistas. "Estar al servicio de la Banca—concluyó—es estar al servicio del país."

Hizo seguidamente un interesante análisis de la marcha del desenvolvimiento económico en el mundo durante el pasado año.

Señaló el sentido de aumento de nivel de vida en los diferentes pueblos, lo que obligó a los Gobiernos a la adopción de medidas en orden a un mayor bienestar social, con el consiguiente reflejo sobre el mecanismo económico. Y así, como consecuencia de la expansión comercial e industrial manifestada, unida al mantenimiento del pleno empleo, determinó una tendencia al alza de precios, e incluso a la presencia de signos de inflación, que obligó a diversos países a establecer restricciones crediticias, limitaciones al comercio de importación, reducción de gastos públicos y otras medidas encaminadas a conservar el equilibrio.

Pasó revista a la marcha seguida por las economías de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Portugal y otros países europeos, y se refirió también a la actuación de diferentes Organismos internacionales y a su influencia en los problemas económicos de Europa, como la O. E. C. E. y la constitución del Mercado Común, indicando respecto de este último la influencia que puede ejercer sobre el desenvolvimiento de nuestras relaciones comerciales.

En cuanto a España se refiere, destacó las características que había seguido su economía, impulsada también por un proceso de elevación del nivel de vida. Enumeró a estos efectos los distintos avances conseguidos en la producción industrial y los resultados del año agrícola. Manifestó el alto índice que alcanzaron las emisiones de fondos públicos y valores industriales, que al no poder ser absorbidas por el ahorro determinó un aumento de los medios de pago. Aludió a la elevación de salarios, a la línea ascendente de la renta nacional y el desenvolvimiento del comercio exterior.

En cuanto al papel desempeñado por la ayuda americana expresó cómo se había traducido en adquisición de primeras materias y otros elementos necesarios para la industria, entre ellos la maquinaria para producir energía eléctrica y mecanizar la agricultura.

Finalmente, puso de relieve los progresos de la construcción naval, merced a la protección de la Ley para la renovación de la Marina Mercante.

Muy interesante fué la parte del discurso del señor Garnica dedicada a la marcha del Banco durante el pasado año, concretada en un ejercicio que calificó de plenamente satisfactorio. De una manera detallada fué especificando los incrementos que experimentaron las diversas partidas del balance—cuyas cifras hemos consignado al comienzo de esta reseña—, destacando la importancia de los distintos porcentajes de elevación conseguidos.

De una manera especial aludió al aumento que la Cartera de Valores tuvo en fondos públicos, con un aumento de 1.939,5 millones respecto al año anterior, lo que acredita la participación cuantiosa que el Banco ha tenido en esta clase de emisiones. También dió cuenta de haberse realizado cierta parte de los valores de cartera,

Naviera Pinillos, S. A.

CADIZ

Direc. telegr. MAFRU Oficinas: P. España, 3
Apart. de Correos 187 Teléfs.: 2737-2361-2342

Servicios regulares de buques fruteros entre Canarias, la Península y viceversa.

Servicio regular entre Portugal, Casablanca, Amberes y Bilbao.

a fin de que ésta guarde una proporción adecuada con los recursos y goce de una liquidez absoluta. Esta operación ha proporcionado una utilidad de 88 millones de pesetas. Igualmente se refirió a la inversión de 200 millones de pesetas en cédulas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Todos estos beneficios han permitido reforzar las reservas, único medio de favorecer a los accionistas con perspectivas de mayor dividendo. Así éste asciende ahora al 12 por 100, y el año próximo podrá elevarse por las mismas circunstancias. Tales circunstancias —añadió—justifican que el valor alcanzado en Bolsa por las acciones del Banco no deba considerarse exagerado, si se tiene en cuenta lo que representan las reservas aparentes y las ocultas concretadas en la Cartera de Valores.

Se refirió también a la confirmación de sus buenas impresiones del año anterior sobre las acciones que posee el Banco, de Minas del Rif y de la Compañía Española de Minas de Riotinto, cuyos rendimientos satisfactorios expuso, manifestando, respecto de esta última, su creencia de que en la próxima Junta general se acuerde el reparto de un dividendo del 6 por 100.

En cuanto a la Cartera de créditos, señaló su índice de aumento, y dijo que se había seguido facilitando créditos a la clientela para satisfacer verdaderas necesidades de inversión. Después se refirió al incremento de los gastos de personal—por todos conceptos—experimentado durante el ejercicio, con su proyección sobre el mismo, haciendo una detallada referencia a la amplia labor social de todo orden que el Banco realiza, destacando la adquisición de una gran finca en Cercedilla para descanso y recreo de los empleados y sus familias.

Por último, hizo el señor Garnica una síntesis expresiva de las cifras en que se elevaron el capital (44 millones), reservas (237 millones), beneficios (113 millones), manifestando su propósito de que el Banco siga, como hasta ahora, en su línea de ampliaciones de capital. Igualmente manifestó su plena confianza en las perspectivas futuras que se ofrecen a la Entidad.

Al terminar su brillante informe, la Asamblea aplaudió cálida y largamente al señor Garnica. A continuación se leyeron los acuerdos del Consejo, que fueron aprobados por aclamación.

Terminada la Junta, gran número de accionistas desfilaron ante la mesa para expresar su felicitación al Presidente y a los demás miembros del Consejo por los brillantes resultados del ejercicio.

Inmobiliaria Urbis, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Empresa ejecutó, en 1956, 77.644.948 pesetas de obras. Se acordó dar el carácter de definitivo al dividendo "a cuenta" del 10 por 100 repartido en diciembre de 1956. 104.212.209 pesetas de contratos de Viviendas de Renta Limitada para Empresas, en 1957. 112.758.460,25 pesetas, valor en inventario, de los 20.343.026,54 pies cuadrados que posee la Empresa en los barrios del Niño Jesús, La Estrella y Moratalaz. 8.574.896,21 pesetas a Reservas voluntarias. Creación del Ministerio de la Vivienda, que considera trascendental para las grandes Empresas Inmobiliarias. Don Alfonso García Valdecasas, Consejero de Inmobiliaria Urbis, S. A.

Con gran asistencia de accionistas, que representaba casi todo el capital social, se celebró, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, la Junta general ordinaria de Inmobiliaria Urbis, S. A. El Presidente de la Sociedad, don Francisco de Luis y Díaz, concedió la palabra al Consejero Director general don Manuel de la Quintana y Fergusón.

Subrayó, ante todo, el Director general, que el ejercicio 1956 no sólo ha sido el más brillante que hasta ahora conoció la historia de la Sociedad, sino, también, el más significativo para un porvenir de muchos años.

Comentando las más importantes partidas del balance destacó que, de 38.546.788 pesetas que importaron las obras ejecutadas en 1955, se pasó en 1956 a 77.644.948 pesetas, con un aumento del 101,43 por 100 sobre el Ejercicio anterior, fenómeno de crecimiento debido exclusivamente a haber logrado Urbis su autonomía como Empresa Constructora. Correlativamente aumentó el negocio de explotación de pisos en el barrio del Niño Jesús, cuyo beneficio superó en más de cinco millones de pesetas al de 1955, con un coeficiente de aumento del 62 por 100 sobre dicho año. Los inmuebles en construcción a 31 de diciembre de 1956, tienen un valor de 54.657.826 pesetas, contra 16.608.583 pesetas que presentaba la misma partida del año anterior. Esas obras en construcción, con liquidez inmediata, tienen un valor, según los precios vigentes en el mercado, a 31 de diciembre de 1956, de 103.147.000 pesetas.

La otra actividad cardinal de la Empresa, la ordenación, urbanización y parcelación de solares, rindió en 1956, 13.098.663 pesetas, cifra que, además de su gran interés, presenta un valor muy significativo, puesto que Urbis es propietaria de 20.343.026,54 pies cuadrados que, según sus precios de adquisición y las grandes inversiones ya hechas, tienen un costo medio de 5,54 pesetas pie. La perspectiva, pues, de los planes de ordenación, urbanización y parcelación son muy alentadoras para el futuro de la Empresa.

Dió cuenta también de haberse iniciado las obras de construcción de Viviendas de Renta Limitada para muy importantes Empresas, y de que la contratación para la primera anualidad asciende a pesetas 104.212.209.

Informó, también, a la Junta general de que el Consejo de Administración, en su día, había creído atender a una aspiración justa de los socios, decidiendo hacer efectivo la totalidad del beneficio repartible por el ejercicio, en el mes de diciembre pasado y consideró el propio Consejo saludable para la Empresa, hacer coincidir el pago de ese dividendo con una ampliación de capital de igual importe, que se entregó libre de gastos y primas. Propuso a la Junta general que considerara como definitivo ese dividendo del 10 por 100, no repartiéndose complemento alguno ahora, por cuanto la totalidad se había entregado el mismo día que terminó el ejercicio. También solicitó de la Junta que, además de aprobar esa resolución del Consejo, le animara a continuar el mismo sistema de reparto de dividendo, siempre que las circunstancias lo permitan en el futuro.

Terminó su informe refiriéndose a la creación del Ministerio de la Vivienda, hecho al que dió un alcance y significación muy valiosas para la Empresa, la creación de ese Ministerio ha correspondido a una necesidad objetiva de coordinar los numerosos esfuerzos que hasta ahora se venían haciendo para afrontar el problema de la vivienda, y Urbis, tan radicalmente interesada en el mismo, no vaciló, cuando la ocasión le fué dada, en solicitar esa medida del propio Jefe del Estado. Los primeros contactos de la Empresa con el nuevo Ministerio han respondido a las ilusiones puestas en su creación y confirman que las Empresas que, como Urbis, tienen resuelta decisión de servir eficazmente a España, encontrarán su apoyo decidido y verán abrirse ante ellas caminos más despejados que nunca. "Queremos confiar—dijo—en que el Ministerio de la Vivienda sabrá velar, porque en ello está la clave de su acierto para España, porque la labor en pro de la vivienda de los españoles culmine en una realidad efectiva y en una normalización honesta. Creemos, y estamos dispuestos a colaborar a ello con todo nuestro entusiasmo, que se pondrá freno a los audaces, pero, se dará también el alto a los ilusos. Aspiramos a que los grandes planes urbanísticos dejen de ser ilusiones técnicas de espaldas a la realidad económica y demográfica de nuestra Patria, para convertirse en la creación de un suelo verdaderamente útil. Y estamos

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado el reparto de un dividendo activo complementario de 17,50 pesetas, que con el distribuído a cuenta de los beneficios de 1956 en el mes de octubre del pasado año, hacen un total del 7 por 100, libre de impuestos.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de mayo próximo, contra cupón número 40, en los Bancos siguientes. Banco Agrícola de Aragón, Banco de Aragón, Banco Aragonés, Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Caja de Ahorros Vizcaína, Banco Central, Crédito Navarro, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Banco Rural y Mediterráneo, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Banco Zaragozano y en la Caja de esta Sociedad durante las horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 27 de abril de 1957.—Por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., *El Secretario del Consejo de Administración.*

BANCO URQUIJO

MADRID

CALLE DE ALCALA, NUM. 47

DIRECCION TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfono 22-65-55.

CAPITAL: 270.000.000 de PESETAS

completamente desembolsado.

RESERVAS: 415.898.000 PESETAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.073)

seguros, también, de que la ineficacia de los sueños no podrá seguir vengándose de su propia esterilidad, acusando demagógicamente de codicia a quienes se limitan a trabajar con honestidad, ingenio y constancia."

Las primeras manifestaciones públicas del titular del Ministerio de la Vivienda son una convocatoria y una garantía segura para quien quiera trabajar con justo provecho propio y seguro amor a España. La creación de ese Ministerio debe significar para nosotros la obtención de una meta decisiva. No en lo económico, terreno en el que nuestro trabajo y nuestra constancia son bastantes para asegurarnos el provecho, pero sí, en una proyección más profunda y más entrañable aun que la económica, que es la oportunidad de la inserción definitiva y justa de las grandes Empresas Inmobiliarias, como Urbis, en la sociedad española.

"Agradezcamos todos desde aquí—terminó diciendo—, al Ministro de la Vivienda, no sólo esos primeros pasos firmísimos en su propósito, sino las decididas declaraciones con que hace muy pocos días fijó las líneas generales de su política y que, por lo pronto, nos han hecho contraer con él la obligación de brindarle una esperanzada confianza, desde el momento en que decidida y reciamente ha defendido a la iniciativa privada de las espectaculares patrañas demagógicas de unos cuantos inventores de tópicos."

Las últimas palabras del Director general fueron para pedir a los accionistas que el fervoroso ambiente de la Junta general se reflejara en la conjunta gratitud del Consejo y los accionistas al personal de la Empresa, dando así prueba de que Urbis, como tal Empresa, tiene un alma más allá de los puros temas jurídicos de Sociedad Anónima que sabe comprender el valor humano de los que con su trabajo y su sacrificio muchas veces, hacen posible su prosperidad.

Hicieron uso de la palabra los accionistas señores Sanabria y Yagüe, quienes, respectivamente, pidieron, después de felicitar al Consejo de Administración, que si era posible dar algún anticipo de la marcha del ejercicio actual, y que por los accionistas se tributara un homenaje al Consejo de Administración.

Contestando a dichos accionistas, el Director general dió múltiples explicaciones de la muy satisfactoria marcha del ejercicio actual y declinó el homenaje propuesto por el señor Yagüe, haciendo constar que ninguno podía tener el valor que permanentemente tiene la presencia y la adhesión entusiasta de los accionistas en las Juntas generales de la Empresa.

La Junta general aprobó, por aclamación, todas las propuestas contenidas en la Memoria, así como el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Igualmente fué aprobada la propuesta del Consejo de elevar a definitivo el dividendo del 10 por 100 abonado en diciembre de 1956, con cargo al ejercicio.

Se confirmó el nombramiento del Consejero de la Empresa a favor del Excmo. Sr. D. Alfonso García Valdecasas y García Valdecasas, y fueron reelegidos los Consejeros don Francisco de Luis y Díaz, don José Ferrer Sama, don Nicolás Alberdi Sagasta y don José Luis Sánchez Ruiz.

Para el cargo de accionistas censores propietarios se reelige a los señores don José Ruiz Gimeno y don Acisclo Sahuquillo y suplentes, don Rogelio Gil Moreno y don Joaquín Pacheco Muñoz de Baena.

Después de aprobadas las propuestas del Consejo por aclamación, el Presidente, don Francisco de Luis y Díaz, se dirigió a la Asamblea agradeciendo el entusiasmo mostrado por los accionistas y haciendo patente el apoyo moral que Urbis viene encontrando para su obra en todos los Organismos oficiales, en cuyas jurisdicciones tienen intereses, así como en la Banca nacional.

Destacó el honor que habían significado las dos audiencias concedidas por el Jefe del Estado a una representación del Consejo, primero, y al Director general, después. Igualmente hizo presente la gratitud al Ministro de la Vivienda por la comprensión y apoyo prestado a Urbis en su trabajo, y señaló, igualmente, el valor del constante amparo recibido de la Dirección de Urbanismo, Comisaría del Gran Madrid, Ayuntamiento de Madrid e Instituto Nacional de Previsión, haciendo un encendido elogio del que hasta hace poco fué su Presidente, don Carlos Pinillas.

Tanto las intervenciones del Presidente, como la del Consejero Director y la de los accionistas que intervinieron, fueron acogidas por los asistentes, que pasaban de seiscientos, con calurosísimas ovaciones.

El desfile de los accionistas por la mesa presidencial para hacer patente su confianza en la Empresa y afecto al Consejo de Administración, fué interminable.

Junta general ordinaria del Banco de Vizcaya

Notable incremento de los distintos capítulos del balance. Las reservas representan el 227,23 por 100 del capital desembolsado.

Con gran concurrencia de accionistas tuvo lugar el día 27 de abril la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de Vizcaya, celebrada en su domicilio social de la Gran Vía bajo la presidencia del excelentísimo señor Conde del Cadagua y con asistencia del pleno del Consejo de Administración.

Una vez constituída legalmente la Junta, se dió por leída la Memoria que, lujosamente editada, expone de forma breve pero concreta los acontecimientos más destacados de la economía mundial durante el pasado año 1956, así como los detalles relativos a nuestra economía nacional tanto en el aspecto agrícola como en el industrial. Las cifras del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás anexos son fiel exponente del excelente ejercicio obtenido por el Banco de Vizcaya, uno más en su constante marcha progresiva.

Análisis de las economías mundial y nacional.

La parte más importante del acto estuvo dedicada al brillante discurso del Consejero-Director general, Sr. Bordegaray, quien comenzó ocupándose de la economía mundial, que en términos generales se ha desenvuelto con signo francamente favorable, apoyada por los avances técnicos cada vez más acusados y que exigen mayores capitales. Pasa revista a la amenaza inflacionista exponiendo las medidas utilizadas para combatirla, y al tratar de la Unión Europea de Pagos y demás medidas encaminadas a establecer un servicio de pagos sobre base multilateral saca la conclusión de que la convertibilidad de las monedas se encuentra aún lejana.

Expone los distintos avances logrados para conseguir la utiliza-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

En cumplimiento del acuerdo de emisión y de puesta en circulación de las 179.685 acciones de esta Sociedad números 1.796.851 al 1.976.535, se pone en conocimiento de los señores accionistas propietarios de las mismas, que desde el día de 1 de mayo próximo, y durante un plazo que terminará el día 1 de junio siguiente, deberán satisfacer pesetas 200 por acción, correspondientes pesetas 125 al segundo y último dividendo pasivo del 50 por 100 del nominal de las expresadas acciones, y pesetas 75 al 50 por 100 de la prima de emisión, quedando así completado el desembolso total de su valor nominal y de la prima citada.

El pago se efectuará mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las Sucursales de este Banco, o en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Madrid, 29 de abril de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, *Luis Villacieros.*

ción de la energía nuclear con fines industriales, y destaca la creación en nuestra patria de la Dirección General de Energía Nuclear, a cuyos esfuerzos oficiales colabora la iniciativa privada, representada, entre otros, por Iberduero y Electra de Viesgo.

Analiza detalladamente y con abundantes cifras las economías de Estados Unidos y de los países de Europa occidental, señalando la repercusión que en las economías de estos últimos ha ocasionado las dificultades en el abastecimiento de petróleo.

Se ocupa de la reciente firma de los convenios sobre el Euratom y el Mercado Común Europeo, exponiendo los inconvenientes y ventajas de la inclusión de España en el mismo, indicando que el Banco de Vizcaya está dedicando una atención preferente al estudio de estos problemas que tanta influencia puede tener en el futuro económico de nuestra patria.

Al ocuparse de la economía española hace observar que nuestro comercio exterior se vió notablemente afectado por las heladas del mes de febrero al reducir nuestras cosechas de agrios y aceites, pilares de la exportación española, y que el desequilibrio de nuestra balanza de pagos se ha visto reducido en parte por los ingresos del turismo y los Convenios con los Estados Unidos, cuya ayuda económica sería deseable que fuera aumentada. Destaca que el Gobierno español sigue atentamente los problemas derivados del comercio exterior, como lo prueba la reciente disposición sobre unificación de cambios adoptada con un criterio realista.

A continuación analiza nuestras producciones agrícolas e industriales en sus diversas ramas, en plena expansión estas últimas, así como el impacto del alza de salarios en los costos de producción, señalando que el aumento de la productividad es la solución adecuada para la absorción de los mismos y para dejar abierto el campo a nuevas mejoras del nivel de vida de los asalariados.

Al tratar de la expansión industrial indica que su ritmo dependerá del suministro del ahorro, al que debe respaldarse con medidas adecuadas. Señala que durante el ejercicio han aumentado notablemente las inversiones a cifras que han exigido un esfuerzo desproporcionado a los recursos del país, reflejado en el incremento del crédito en el Banco emisor.

El ejercicio del Banco de Vizcaya.

Con profusión de datos pasa revista el señor Bordegaray a la actuación de la Banca española en su conjunto, indicando que se ha caracterizado el año 1956 por una elevada demanda de crédito, a tenor con la expansión económica antes indicada, haciendo notar el fuerte desnivel entre el aumento de las inversiones y el crecimiento de los depósitos, insuficientes para atender aquéllas. Hace igualmente observar que el desarrollo de las cuentas corrientes de la Banca aparece ese año en manifiesta desproporción con el progreso de las cuentas a plazo, motivado por la derivación de estas cuentas hacia la colocación en valores de dividendo o adquisición de propiedades.

Seguidamente el señor Bordegaray se ocupa del balance del Banco de Vizcaya, que en términos generales ha seguido la línea general antes apuntada. Los saldos acreedores se incrementan en 1.726 millones de pesetas, alcanzando la cifra de 12.297 millones. La cartera de Fondos Públicos registra un alza de 978 millones y la de Valores industriales, 155 millones. La cifra de 1.741 millones que esta cuenta refleja, continúa siendo la más destacada entre toda la Banca.

El movimiento de la Cartera de Efectos Comerciales señala un incremento de 1.229 millones de pesetas, pasando de 13 millones el número de los efectos tramitados por un importe de 37.920 millones de pesetas.

La aportación del Banco de Vizcaya al desenvolvimiento y prosperidad de la economía nacional ha presentado en este ejercicio un relieve excepcional, alcanzando las facilidades crediticias a todas las ramas de la producción con un total de 11.747 millones, distribuídos en 29.729 operaciones cuidadosamente estudiadas y seleccionadas.

Los beneficios brutos han ascendido a 628 millones de pesetas, superando en 145 los obtenidos el año anterior.

Los gastos generales y los intereses de cuentas acreedoras, comisiones, etc., se elevan a 433 millones de pesetas, resultando, en definitiva, unos beneficios líquidos de 195 millones de pesetas, 25 más que el año anterior.

En su distribución se destinan 94 millones a reservas, con lo cual este fondo se eleva a 715 millones de pesetas, equivalente al 227,23 por 100 del capital desembolsado. Estas reservas permitirán repartir en el curso del ejercicio de 1957 un dividendo bruto de 98,17 pesetas por acción, y un líquido de 87,37 pesetas, que supone 5,75 pesetas más que el año anterior.

El señor Bordegaray hace a continuación un caluroso elogio de todo el personal, informando que gracias a la generosidad del Consejo de Administración, el Banco de Vizcaya ha acordado aplicar a los pensionistas un procedimientos de puntos familiares, similar al de ayuda familiar que se aplica al personal en activo, incrementándose de esta forma las percepciones en forma sustancial y evitando la congelación de las pensiones.

Igualmente informa el señor Bordegaray a la Junta que, en su afán de atemperar los servicios del Banco a las crecientes necesidades de las operaciones de su clientela, el Banco de Vizcaya ha adquirido la propiedad de su edificio social, además de las casas contiguas, números 3 y 5, de la Gran vía, donde podrá expansionarse y establecer modernas instalaciones.

La brillante exposición del señor Bordegaray fué premiada con una gran ovación. A continuación varios accionistas expresaron su reconocimiento por la excelente gestión llevada a cabo y formularon un voto de gracias al Consejo de Administración que fué aprobado por unanimidad. El señor Conde de Cadagua agradeció con breves palabras, y los asistentes salieron gratamente impresionados tanto del excelente ejercicio como de las ampliaciones del interesante discurso del señor Bordegaray.

R. CORBELLA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO - APARATOS DE ALUMBRADO Y DE USO DOMESTICO

VISITEN TIENDA-EXPOSICION

Marqués de Cubas, 5

Teléfono 222860

MADRID

Correspondencia

Carta de Cataluña

La situación de la industria en general.—Dificultades de la llamada industria de potencia media.—Los adelantos técnicos.—Proyectos de la Delegación municipal de Obras Públicas.—La Feria de Muestras y otras noticias de interés.

Barcelona (de nuestro corresponsal).—No cabe duda que el signo de lo económico viene muy forzado por la concentración de grandes capitales. El progreso de la técnica por una parte y el desarrollo de la industrialización por otra, exige la inversión de enormes sumas para poder situarse en un plano de posibilidades en el proceso de fabricación.

Las características de la industria catalana han sido siempre reacias a este movimiento concentrador. Pesa mucho la tradición de tantos años, que arranca del taller familiar y el traspaso de generación en generación para que se acepte, no sin resistencia, el hecho de la asociación con otros elementos extraños. Si damos un repaso a la industria básica catalana, la textil, que es la que ejerce siempre una base de comparación y estudio, veremos cómo la mayor parte de los centros fabriles responden a razones sociales con nombre personal, familiar y, pocas, a títulos impersonales. Y si bien en las primeras abundan las Sociedades anónimas, no es un secreto que los títulos representativos de los respectivos capitales están en manos de accionistas del mismo apellido o vinculados por lazos de parentesco.

No obstante, la realidad es que las exigencias de los hechos económicos que se van produciendo en España y fuera de ella obligan, cada vez más, a incorporarse a la situación de Sociedades real y efectivamente anónimas, es decir, con participación a favor de accionistas desconocidos o desvinculados de la organización primaria. La renovación de los equipos industriales y la complejidad de los sistemas de fabricación, con sus modernos métodos de racionalización del trabajo y extensión de la mano de obra, son dispendios que no pueden seguir cubriéndose con los bienes disponibles de una familia o de un grupo de amigos. De este modo, la organización industrial y comercial de Cataluña va cediendo poco a poco en sus tradiciones de financiación, sin poder opinar todavía si este cambio será ventajoso o perjudicial.

Hoy existen ya muchas firmas en la región con capitales escriturados superiores a los 10 millones, y si de los escriturados pasamos a los efectivos, entonces hallaríamos muchas más aun. De este modo se puede establecer un ritmo de producción, superando las momentáneas dificultades nacidas de un temporal almacenamiento y las consiguientes de tesorería. Las ampliaciones o aumentos de capital favorecen, además, la consecución del crédito bancario, haciendo que todo ello se desarrolle en un círculo de incesante crecimiento.

De otro lado, tenemos las pequeñas industrias, o sea, aquellas que trabajan con capitales entre medio a dos millones de pesetas. Su radio de acción se va estrechando en lo que tenía de iniciativa propia o de autonomía, viéndose obligadas muchas de ellas a trabajar como "satélites" de las grandes. La complicación del proceso técnico se armoniza muy bien con esta colaboración que los modestos talleres o Centros fabriles de 20 a 30 obreros prestan a las grandes fábricas, para las cuales el montaje de tales talleres en sus naves supondría una organización quizás onerosa.

Las mayores dificultades se ciernen sobre la industria media, que es la situada frente al poder absorbente de la grande, con la que no puede competir por falta de posibilidades y nó puede tampoco, por otra parte, trabajar con el sistema de la pequeña, porque la permanencia de unos gastos de mantenimiento y de una plantilla numerosa se lo impide. Esta industria media es la que hay que salvar con ayudas extraordinarias, porque no interesa, en modo alguno, su desaparición, ya que ella, precisamente, representa esta auténtica continuidad de la industria raíz, con las mejoras y ampliaciones exigidas por el paso del tiempo, de donde arrancó la grandeza fabril catalana. Debe evitarse con medidas de protección pública que esta industria, suma de pasados esfuerzos, tenga que recalar en la órbita de la más poderosa, y debe evitarse, también, que descienda a la inferior, ya que tanto en uno como en otro caso sería una transformación forzada y contraria a su misión dentro del campo económico.

Después del cambio de titulares de los Departamentos municipales, se van publicando los programas de mejoras e innovaciones a cuya consecución piensan dedicarse los nuevos Presidentes de las Secciones cuyo detalle dimos a conocer en una reciente crónica. Uno de ellos, el señor Udina, Delegado de Obras Públicas e Instalaciones Municipales, ha manifestado que está preparando un programa que abarcaría alumbrado, aceras, limpieza de la vía pública, alcantarillado, pavimentación, etc. Con respecto este último aspecto, el de la pavimentación, que si no es uno de los más importantes, sí lo es, en cambio, de los que apasionan más al público por la molestia que ocasiona su carencia en los lugares donde se van edificando nuevas zonas residenciales; dijo el señor Udina que se han ultimado nuevas contratas para proceder a la renovación de muchos pavimentos y colocación de nuevos. También se tiene en cuenta la necesidad de acometer una "política de aceras", pidiendo la colaboración ciudadana a base de construcción voluntaria, como se ha hecho en algunos distritos. En lo referente al alumbrado, se dice que dentro de un año se notará la mejora, incrementando la intensidad de luz en más de un centenar de manzanas. En la cuestión de parques, jardines y zonas verdes, en general, se realizará, igualmente, una labor para crearlos en los lugares estratégicos donde más falta hagan.

A un mes de la inauguración de la Feria de Muestras, se está trabajando activamente en el embellecimiento de los jardines de Montjuich. Se preparan muchas innovaciones a base de exhibición de productos de fabricación nacional y extranjera. Esta última, seguro que aumentará el volumen de los años anteriores, con la participación de nuevos países. Se proyecta la celebración de actos especiales de divulgación industrial y cultural, con la demostración de los últimos adelantos obtenidos por la técnica, especialmente alemana, suiza y norteamericana.

P. MIRALLES

Carta de Inglaterra

Un presupuesto alentador.

Londres.—El primer presupuesto presentado por el actual Ministro de Hacienda, Mr. Thorneycroft, ha de juzgarse ateniéndose a dos aspectos básicos. El primero, es si coadyuvará a reanimar la producción industrial, que se ha mostrado estacionaria durante el último año, aunque no estancada ni mucho menos; el segundo, si al proporcionar adecuado estímulo a la economía en conjunto, evitará el riesgo de fomentar la inflación.

Económicamente, Gran Bretaña se mueve siempre dentro de los límites de un dilema. Por una parte, existen muy buenas razones para que se estimule el consumo dentro del país y se alivien los impuestos; pero, por otra, el Reino Unido vive de su comercio de exportación, y toda política que tienda a incrementar excesivamente el consumo interior, repercute directamente en la balanza de pagos, con el consiguiente agobio para la libra esterlina y la pérdida de reservas. Míster Thorneycroft parece que ha logrado resolver el dilema con bastante habilidad.

En cuanto al primer aspecto, era necesario crear un ambiente más estimulante, el cual facilita el Ministro de Hacienda ampliando la exención de impuestos sobre ingresos derivados del trabajo

BANCO DE BILBAO
1857-1957, 1.er Centenario
Administración Central: BILBAO
Servicio Extranjero: MADRID
CAPITAL Y RESERVAS: 1.003.709.500 PTAS.
Extensa red de Sucursales
Corresponsales en todos los países
Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2.007

hasta límites no alcanzados hasta ahora. Esto redundará en beneficio de aquellos cuyos ingresos alcancen las 2.000 libras esterlinas (alrededor de 220.000 pesetas) anuales o más, que son precisamente los que "tienen en sus manos"—según palabras del Ministro—, "para bien o para mal, gran parte del futuro del país". Estas exenciones no convierten, sin embargo, al que disfruta de grandes ingresos en un pequeño contribuyente. El Director de una Compañía, que gane, por ejemplo, 10.000 libras (alrededor de 1.100.000 pesetas) al año tributará por más de la mitad de sus ingresos, y Gran Bretaña continuará siendo uno de los países donde se pagan mayores impuestos del mundo.

Existían algunos aspectos que reclamaban del Ministro de Hacienda un nuevo estímulo. Uno de ellos era el representado por las Compañías británicas que, comerciando en el extranjero, están registradas en el país, las cuales han llevado hasta ahora todo el peso de la tributación nacional sobre ingresos y beneficios, carga fiscal mucho mayor que la soportada por las Empresas extranjeras con las que había de competir. Esta disparidad ha sido causa en los últimos años de que las Compañías británicas que operan en el extranjero se inclinen a cambiar de país su sede principal, con el consiguiente perjuicio para Gran Bretaña. En el nuevo Presupuesto se disminuye la tributación de dichas Compañías, salvo en lo que afecta a los dividendos remitidos al país.

Por la misma razón, se presta especial ayuda a la industria naviera, la cual obtiene mayores exenciones tributarias relativas a inversión de capitales y amortización. Esto viene a proporcionar un alivio donde se precisaba urgentemente, y también a contrarrestar la tendencia, frecuente últimamente, de los barcos británicos a procurarse la protección de "pabellones de conveniencia", propios de países de baja tributación o carentes de ella.

En cuanto a todos estos aspectos, el Presupuesto proporciona estímulos e incentivos. La cuestión que hay que poner en claro es si el conjunto de las concesiones otorgadas por el Ministro de Hacienda sobrepasa la raya de la generosidad y, por tanto, puede fomentar la inflación. A primera vista, parece no existir tal peligro, ya que las concesiones en la tributación directa tienden a beneficiar a las categorías de ingresos elevados; es decir, a gentes que es más probable que ahorren y no que gasten el incremento de sus utilidades.

Esto es aplicable a otra rama de concesiones hechas por el Ministro de Hacienda, que son las relativas a los estudiantes, cuyas subvenciones ascenderán este año a 14.500.000 libras esterlinas, y han de elevarse hasta 17.500.000 libras. Pero esto redundará en beneficio de las familias dispuestas a retener a sus hijos en la escuela pasada la edad obligatoria, y alentará a otras a dar a sus hijos una educación superior, que se traducirá, a la larga, en la creación de nuevos técnicos y de los hombres cultos necesarios para el porvenir.

Las concesiones cuyo propósito directo es fomentar el consumo interior son relativamente pequeñas. También hay reducciones en el impuesto sobre los espectáculos, contrarrestadas, en parte, por un aumento en el precio de la licencia anual de televisión.

La respuesta más alentadora acerca de si el Presupuesto fomentará o no la inflación, nos la proporcionan algunas cifras. El año pasado se logró un superávit presupuestario de 290.000.000 de libras esterlinas, contra un déficit de 621.000.000 en cuenta capital, lo que representa un déficit neto de 331.000.000 para cubrir, a ser posible, por auténticos ahorros, como así se hizo. Pero el Ministro de Hacienda se ha fijado más altos objetivos para el actual ejercicio económico. Su Presupuesto tiende a lograr un superávit de 462.000.000 libras esterlinas, con un déficit capital de 587.000.000, dejando un déficit neto de 125.000.000 de libras esterlinas, lo cual se ajusta a las normas presupuestarias ortodoxas y aun casi austeras, y es el mejor testimonio del carácter antiinflacionario del Presuupesto para 1957-58

J. G. STEWART

Los mercados de productos

En cerca de dos millones de toneladas se cifran la producción y consumo mundial de caucho en el presente año.—El algodón se mantiene estable.—Se espera que el consumo de esta materia prima alcance un nivel "record".—Se considera de difícil solución el problema triguero planteado por los excedentes.—Sigue sin reaccionar el mercado de fletes.

CAUCHO.—En estas últimas semanas, el mercado del caucho viene dando pruebas de sostenimiento. Tanto la producción como el consumo mundial se estima que estarán este año equilibrados en la cifra de 1.900.000 toneladas, aproximadamente, con lo cual la situación estadística del producto será bastante satisfactoria, por no existir grandes excedentes de caucho en el mundo. Parece, por otra parte, que la concurrencia del producto sintético será mucho menos peligrosa de lo que se temía, toda vez que en múltiples usos el caucho natural continúa gozando preferencia sobre el sintético, no obstante su precio más elevado. Los Estados Unidos, por ejemplo, han importado en 1955-56 el tercio de las ventas mundiales, o sea, cerca de 1.200.000 toneladas a pesar de ser el principal país productor de caucho sintético.

PRODUCTOS TEXTILES.—Las cotizaciones del algodón en el mercado de Nueva York durante el pasado mes de abril se han mantenido estables, señalando una cierta recuperación con relación al mes anterior.

Según las estimaciones del Comité Consultivo del Algodón, se espera que el consumo mundial de esta materia prima alcance un nivel "record" durante la presente campaña, ya que aunque en Estados Unidos se registrará algún descenso en el consumo, esta disminución será compensada ampliamente por un acrecentamiento de la demanda en otros mercados consumidores. La progresión global en todo el mundo con relación a la campaña anterior se estima será del orden de las 800.000 balas.

El XVI Congreso de la Comisión Consultiva Internacional del Algodón tendrá lugar en Constantinopla entre el 20 de mayo y el 1 de junio. La situación comercial del algodón, así como las medidas adoptadas por algunos países y las consecuencias que de ellas habrán de derivarse serán los principales temas a tratar. Examinará igualmente el Congreso los esfuerzos llevados a cabo en ciertas partes para elevar el consumo de algodón y el estudio de otras cuestiones ligadas a su cultivo y a los precios del producto.

Por lo que respecta a la lana, los mercados siguen manteniendo su buena orientación. Según el Comité económico de la Commonwealth, la producción de lana bruta en el mundo libre durante la presente campaña se elevará a 4.165 millones de libras, o sea, un aumento de un 4 por 100 sobre la de la estación precedente, en la que ya se alcanzó un nivel "record". Teniendo en cuenta las últimas estimaciones del esquileo en la Unión Soviética, Europa oriental y la China comunista, la producción total del mundo se cifra en 4.900 millones de libras, es decir, un 4 por 100 más que en la campaña 1955-56.

Por otra parte, las importaciones de lana bruta en 1956 en los quince principales países consumidores del mundo libre fueron superiores en un 7,5 por 100 a las del año precedente, con un total de 2.460 millones de libras, frente a 2.290 millones.

PRODUCTOS AGRICOLAS.—El nuevo precio de apoyo del trigo, que acaba de ser fijado en Estados Unidos en 1,78 dólares, representa una reducción de 22 centavos con relación al nivel medio de la campaña 1956.

Comentando la situación internacional triguera, los Círculos comerciales londinenses expresan su opinión de que éste es un pro-

"LA MUNDIAL"
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Plaza del Rey, 2 - MADRID
Capital social suscrito y totalmente desembolsado: 4.000.000. de ptas.
SEGUROS DE VIDA, ROBO, HURTO Y EXTRAVIO DE GANADO. INCENDIOS. ACCIDENTES. TRANSPORTES Y ROBO
Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 9 de mayo de 1943.

blema al que no es fácil encontrarle solución adecuada, ya que, debido a las políticas agrícolas internas de muchos países exportadores e importadores, el del trigo se ha convertido en un mercado político. Cualquier país que se atreva a competir sobre una base de puro negocio tropieza con graves dificultades. En particular, ninguna nación puede hacer frente a los términos en que los Estados Unidos están dispuestos a exportar sus enormes excedentes acumulados.

En circunstancias adversas, las exportaciones australianas y canadienses han salido mejor libradas de lo que se había temido. Desafortunadamente tres circunstacias o, por mejor decir, tres importantes influencias que supusieron una ayuda a estas exportaciones, se están volviendo en contra en el año triguero actual.

Los años de sequía que afectaron a la principal zona productora de trigo de los Estados Unidos se han visto reemplazados esta primavera por abundante y hasta en ocasiones excesivas lluvias. Gracias a la fórmula "banco del suelo" la superficie dedicada al cultivo del trigo en los Estados Unidos es la menor de muchos años, pero el régimen de lluvias de esta primavera hará que esta menor superficie pueda dar una cosecha abundante.

La segunda influencia es Suez. Los países europeos y otros importadores hicieron abundantes acopios durante la crisis en los mercados de productos y fletes. Con ello, pueden vivir, en parte, de estas reservas en lugar de realizar nuevas importaciones.

La tercera influencia es que en Europa, especialmcnte en Francia, la pobre cosecha del año pasado se ha visto seguida en éste por la promesa de una excelente cosecha. Si tal promesa se convierte en realidad, Francia tendrá más trigo que vender y otros países europeos menos necesidad de comprar. Hace dos años Francia se quedó con un excedente de, aproximadamente, dos millones de toneladas, y aunque en el pasado año la mala cosecha de trigo obligó a realizar importaciones, en el presente se manifiesta la posibilidad de que quede un excedente de dos a cuatro millones de toneladas.

Lo mismo que los Estados Unidos, Francia tiene su propio sistema de exportar sus excedentes de trigo. Si Francia lanzara al mercado mundial, después de su próxima recolección tal cantidad de trigo, afectaría notablemente a otros países exportadores. Como las ventas de excedentes agrícolas yanquís han ganado en parte los mercados tradicionales de la Argentina, Brasil y Chile, está llegando actualmente a Europa trigo argentino. Y cuando la producción argentina alcance de nuevo los niveles de antes de la guerra, esta competencia se hará aún más grave.

FLETES.—El índice de fletes correspondiente al pasado mes de marzo publicado por la Cámara de Navegación británica señala una baja con relación al mes anterior de 22 punntos. El nivel medio alcanzado es el más bajo que se produce desde febrero de 1956, y representa una reducción de alrededor de 40 puntos, en comparación con el nivel tope alcanzado en diciembre de 1956. Aunque estos índices son relativos, ya que no incluyen más que los fletamentos realizados en moneda inglesa, representan, evidentemente, una buena orientación sobre la marcha del mercado mundial de fletes.

En los momentos actuales—señala el boletín "Fletamar"—la situación es más greve, para el punto de vista de los armadores, en lo que respecta a tráficos europeos que en viajes trasatlánticos, pues los 65s que se vienen pagando para el carbón desde Estados Unidos a Amberes-Rotterdam pueden representar todavía un rendimiento regular, mientras que en Europa, los fletes del Mediterráneo al norte de Europa han venido cediendo un poco cada día, y lo máximo que se puede conseguir hoy es del orden de los 33 chelines fio., o su equivalencia, si la estiba o desestiba son a cargo del buque.

No se ven, por el momento, perspectivas de reacción en los fletes, y más bien parece que las esperanzas de los navieros deben estar mayormente enfocadas hacia una nueva reducción del precio del combustible, que hacia una reacción de los fletes, que nadie se atreve a pronosticar.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Capital acciones..... 1.686.553.000 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 250.000 Obligaciones hipotecarias de 1.000 pesetas nominales cada una

TIPO DE EMISION

96 por 100 libre de gastos para el suscriptor

INTERES: 6,75 por 100 anual, con cupones semestrales de vencimiento en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. El primer cupón se abonará íntegro el 15 de junio de 1957.

RENTA LIQUIDA: 5,43 por 100, aparte la prima de amortización.

Son amortizables en cincuenta años, a partir de 1957 inclusive, verificándose los reembolsos en 15 de diciembre de cada año, reservándose la Sociedad emisora la facultad de su amortización por compra en Bolsa, su reembolso anticipado, en todo o en parte, así como la de convertirlas o transformarlas, en cuyo caso, los obligacionistas podrán optar por el reembolso del capital.

La Entidad emisora toma a su cargo el impuesto de negociación.

Estos Títulos disfrutarán, según O. M. del 15 de julio de 1955, de las exenciones que sobre reinversión de beneficios establece el artículo 9.º de la Ley de la Contribución general sobre la Renta de 16 de diciembre de 1954.

Se solicitará la admisión de estos Títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, y se gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías.

La suscripción podrá efectuarse en las Entidades siguientes:

Banco de Vizcaya.
Banco de Bilbao.
Banco de La Coruña.
Crédito Navarro.
La Vasconia, S. A.
Banco Asturiano de I. y C.
Banco Hispano Suizo.
Banco de Vitoria.
Banco Español de Crédito.
Banco Central.
Banco Popular Español.
Banco de Valencia.
Banco Guipuzcoano.
Banco Pastor.
Banco Garriga Nogués.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Aragón.
Banco Herrero.
Banco de Gijón.
Banco de San Sebastián.

La suscripción quedará cerrada cuando quede cubierta.

Madrid, 14 de mayo de 1957.

Los mercados de valores

Firmeza en la Bolsa madrileña.—Barcelona, irregular.—En Bilbao, fuertes alzas en Bancos locales.—Muchas repeticiones en los Bolsines.—Estabilidad y expectación en casi todos los mercados extranjeros. Los Bancos suizos fomentan la expansión del crédito.—Las divisas en Francia y Suecia.—Producción de oro y plata en Brasil.

MADRID.—Dada la actual coyuntura bursátil, no se esperaba que esta semana presentara el más mínimo interés en su desarrollo, tanto en el aspecto de negocio como en el de los cambios. En el primero, porque la disminución observada en el volumen de contratación muestra bien a las claras el alejamiento del dinero y la resistencia del papel, y en cuanto a las cotizaciones, porque ya es sabido que siempre que, por una u otra causa, desciende el número e importe de las transacciones, tampoco los cambios se animan, los cuales más bien se orientan suavemente a la baja.

Si además de estas circunstancias, se tiene en cuenta que en la presente semana solamente se celebraban dos sesiones—una el martes y otra el viernes, con dos días en medio inhábiles—, se comprenderá fácilmente que esta creencia de falta de interés bursátil estuviese muy extendida. Sin embargo, la sesión de apertura, aunque sin llegar a registrar un aumento substancial de negocio, no dejó de presentar algunas notas interesantes de reacción en ciertos valores, con las alzas de 13 enteros en Aguila y Petróleos, junto con un tono general de firmeza que fué muy comentado favorablemente por parte de los elementos operadores, considerando ambos síntomas como augurio de resurgimiento.

Al final de dicha sesión—única a que se refiere este comentario—quedaba la Bolsa bien dispuesta y mejor impresionada con las noticias de Bilbao, cuya buena orientación ya se verá si tenía fuerza suficiente para continuar en la sesión de cierre del viernes.

Fondos públicos y similares.

Sin variación en los cambios de los valores del Estado y parestatales.

Gran movimiento en Villas, con cotización de todas sus series, incluso la de 1956, que hizo el cambio de 97.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Interior 4 por 100	80,00			80,20
Exterior 4 por 100	98,00			99,00
Amortizable 4 por 100 1908-1949	90,00			90,00
Idem 4 por 100 enero 1950	99,00			99,50
Idem 4 por 100 noviembre 1951	98,80			98,90
Idem 4 por 100 junio 1953	98,80			99,50
Idem 3,50 por 100 julio 1951	90,00			90,00
Idem 3 por 100 1949	81,50			81,50
Colonización 4 por 100	92,75			93,00
Reconstrucción Nac. 4 por 100	97,50			97,50
Renfe 4 por 100	93,80			93,80
Villas 1914	82,00			»
Idem 1918	75,00			»
Idem Mejoras	75,00			75,00
Idem 1929	72,00			»
Idem 1931 Interior	73,50			73,50
Idem 1931 Ensanche	73,50			73,50
Idem 1941	»			»
Idem 1946	78,00			»
E. M. Transportes	»	FESTIVO	FESTIVO	»
Obligaciones Campsa	»			»
Trasatlántica 1925, mayo	»			»
Idem 1925, noviembre	93,00			»
Idem 1926	»			»
Idem 1928	»			»
Majzén 4 por 100	»			90,00
Tánger a Fez	75,00			76,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	»			»
Idem 4,50 por 100 A	79,00			80,00
Idem 4,50 por 100 B	79,00			79,00
Idem 4,50 por 100 C	79,00			80,00
Idem 4 por 100 exentas	90,25			90,50
Idem 5 por 100 exentas	»			»
Crédito Local 4 por 100 interp.	92,50			93,00
Idem 4 por 100 lotes, viejos	98,75			98,25
Idem 4 por 100 lotes, nuevos	95,00			95,00
Empréstito Marroquí	58,00			»

Acciones bancarias.

La tónica general del departamento bancario fué la de repetición de cambios. Solamente experimentan variación de cambios el Crédito Industrial, el Banesto y el Hispano, que ceden tres, cinco y tres enteros, respectivamente.

Los derechos de suscripción de Banco Popular repitieron el cambio de 160 pesetas.

Otras cotizaciones: Crédito Industrial, nuevas, 1.010; Exterior, nuevas, 2.045; López Quesada, 720.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de España	852,00			851,00
Crédito Industrial	272,00			»
Exterior de España	495,00			495,00
Hipotecario	465,00	FESTIVO	FESTIVO	460,00
Central	798,00			798,00
Español de Crédito	990,00			980,00
Hispano Americano	794,00			790,00
Ibérico	755,00			»
Mercantil e Industrial	495,00			495,00
Popular	»			618,00
Rural y Mediterráneo	»			429,00

Eléctricas.

Hubo irregularidad en los cambios de los valores eléctricos, alternándose las diferencias en ambos sentidos. Avanzan cinco enteros Fecsa, Iberduero y Moncabril; tres Sevillana y dos Chorro y Nansa, mientras que descendieron cinco Unión Eléctrica (aunque quedó mucho dinero sin contrapartida) y Viesgo; cuatro Hidroeléctrica Española y dos Cantábrico.

Con respecto a la Hidroeléctrica Española, quedó aclarado en la Junta—desvaneciéndose así los rumores anteriormente circulados en contrario—de que la próxima emisión de acciones se efectuaría en el mes de diciembre próximo, a base de una acción nueva, a 130 por 100, por cada 10 antiguas.

En cuanto a Nansa, repite por el ejercicio anterior su dividendo de 8 por 100, aunque existen buenas impresiones respecto a su elevación por el ejercicio actual.

Galicia cotizó a 720 pesetas.

Cambios de acciones nuevas: Iberduero, 1.429; Moncabril, 185; Sevillana, 203; Unión Eléctrica, 258.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Viesgo	295,00			295,00
Langreo	»			»
Leonesas	260,00			260,00
Reunidas	173,00			171,00
Ercoa	»			»
Fecsa	515,00			515,00
Fenosa	270,00			270,00
Cantábrico	259,00	FESTIVO	FESTIVO	260,00
Chorro	177,00			177,00
Hidroeléctrica Española	559,00			565,00
Iberduero, ordinarias	580,00			582,00
Idem 3,50 por 100	»			»
Idem 6 por 100	572,00			574,00
Moncabril	205,00			200,00
Nansa	210,00			209,00
Sil	301,00			298,00
Sevillana	209,00			211,00
Unión Eléctrica Madrileña	261,00			261,25

Alimentación.

Aguila obtuvo un alza de 13 duros y Rústicas mejoró un par de enteros.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Rústicas	175,00			171,00
El Aguila	660,00	Festivo	Festivo	680,00
Azucarera	221,75			222,00
Ebro	»			517,00

Inmobiliarias y de la Construcción.

La repetición de cambios fué también la tónica general de los grupos de la construcción e inmobiliario, registrándose algunas mejorías leves en Hidrocivil, Vallehermoso y Vacesa.

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en Barquillo, número 1 (oficinas de la Sociedad Duro-Felguera), a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1956, distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.

b) Renovación parcial del Consejo por precepto estatutario.

c) Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1957.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas provisionales de esta Sociedad, calle de Montalbán, número 13, piso cuarto izquierda, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 28 de abril de 1957.—*El Consejo de Administración.*

Los derechos de suscripción de Inmobiliaria Metropolitana cotizaron a 40 pesetas.

Cotizaciones de otros valores no incluídos en el cuadro: Encinar, 170; Ceisa, nuevas, 125; Carmen, 98; Vacesa, nuevas, 250; Alcalá, 232 Cantabria, 157; Portland Ebro, 170.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Cementos Alba	»			»
Portland Valderrivas	545,00			»
Hidrocivil	171,00			172,00
Constructora General	120,00			»
Dragados y Construcciones	262,00			260,00
Vallehermoso	287,00			290,00
Alcázar	140,00			138,00
Aspe	»	FESTIVO	FESTIVO	»
Asturiana	»			»
Bami	»			»
Ceisa	»			»
Fisa	200,00			200,00
Hispana	»			»
Menfis	»			»
Metropolitana	220,00			220,00
Ruban	»			»
Urbis	270,00			266,00
Vacesa	151,00			»
Urbanizadora Metropolitana	670,00			670,00

Inversión mobiliaria y Seguros.

En este reducido grupo de valores se registra alza de tres enteros en Insa y cesión de uno en General de Inversiones, y de cinco en Fénix.

Los derechos de suscripción de General de Inversiones cotizaron a 50 pesetas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Insa	164,00			166,00
General de Inversiones	219,00	Festivo	Festivo	»
Vamosa	»			145,00
Fénix	4.700			4.700

Mineras y Metalúrgicas.

El sector siderometalúrgico estuvo, en general, con orientación firme. Duro-Felguera mejoró cinco duros; Hornos, seis; Rif, 13 puntos. También registraron leves avances Boetticher, Santa Bárbara y Seat. Por contra, sufrieron algún descenso Ponferrada, Comercial de Hierros y Material.

El martes cotizaron en la Bolsa de Madrid los derechos de suscripción de Babcock Wilcox, haciéndolo al cambio de 3.372 pesetas.

También hubo cotización de Manufacturas Metálicas, diferidas, a 199, y de Hornos, nuevas, a 425.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Rif	838,00			835,00
Duro Felguera	485,00			490,00
Guindos	»			»
Ponferrada	962,00			957,00
Altos Hornos	445,00			455,00
Seat	296,00	FESTIVO	FESTIVO	300,00
Auxiliar de Ferrocarriles	672,00			672,00
Boetticher	135,00			»
Comercial de Hierros	485,00			475,00
Const. Metálicas, ordinarias	210,00			210,00
Idem preferentes	»			»
Fasa	422,00			420,00
Santa Bárbara	293,00			290,00
Manufacturas Metálicas	228,50			230,00
Material y Construcciones	270,00			269,00

Navegación y Pesca.

Hubo pocas novedades en las cotizaciones de estos valores, registrándose alza de un entero en Naval y baja de cuatro en Transmediterránea.

Los derechos de suscripción de Isleña cotizaron a 390 pesetas, y los de Trasatlántica a 37 pesetas. Las acciones de esta última se contrataron a 158.

Durante todo el mes de junio próximo se verificará la suscripción de acciones nuevas de Unión Naval de Levante, al tipo de 150 por 100 (1.500 pesetas, por ser de 1.000 pesetas nominales) y en la proporción de tres nuevas por cada 22 antiguas.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Naval, ordinarias	259,00			»
Idem, preferentes	265,00			»
Isleña Marítima	»	FESTIVO	FESTIVO	»
Pesquerías E. Bacalao	145,00			145,00
Transmediterránea	246,00			245,00
Unión Naval	»			287,00

Químicas y Textiles.

Junto a bastantes repeticiones de cambios, hay en este grupo el notable avance de 13 enteros en Petróleos.

En el textil, Fefasa, que fué la única que obtuvo cotización, avanzó seis enteros.

De Cedie se anunció en la Junta que el dividendo del pasado ejercicio sería de 8 por 100. Las acciones cotizaron el martes a 175, igual cambio que su precedente.

Cotizaron también Ibys, a 360, y Llofar, preferentes, a 60, y las ordinarias a 42.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Energía e Ind. Aragonesas	280,00			285,00
Cepa	255,00			»
Explosivos	443,00			444,00
Hidro-Nitro	255,00	FESTIVO	FESTIVO	255,00
Ibérica del Nitrógeno	»			»
Española de Petróleos	879,00			880,00
Sintéticos	»			»
Unquinesa	390,00			393,00
Unión Resinera	202,00			200,00
Fefasa	286,00			292,00
Sniace	»			475,00

Varios.

En este heterogéneo grupo hay oscilaciones suaves en ambos sentidos, pues mejoran Papeleras, Marconi y Telefónica, y descienden Campsa, Tabacalera y Metropolitano.

La suscripción de nuevas acciones de Papeleras Reunidas, de una nueva por cada 15 antiguas, comenzó el viernes, por lo que en la impresión final de ese día se dará la cotización de los derechos.

Crédito Hispánico cotizó a 46.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Campsa	225,00			230,00
Tabacalera	208,00			208,00
Papeleras Reunidas	269,00			»
Marconi	157,00	FESTIVO	FESTIVO	»
Telefónica	563,00			562,00
Aviaco	»			»
Metropolitano	196,00			195,00

La sesión de cierre del viernes, aunque con escaso negocio, por ser primero de mes, con las consiguientes anulaciones de órdenes, transcurrió con fondo de firmeza, produciéndose numerosas alzas moderadas y algunos ligeros retrocesos.

Cambios de derechos de suscripción: Popular, 165; Isleña, 385; Papeleras Reunidas, 28, y General de Inversiones, 50.

Cambios de acciones no incluídas en nuestros cuadros: Enci-nar, 180; Ceisa, nuevas, 127; Carmen, 97; Trasatlántica, 157; Cedie, 177; Alcalá, 233; Cantabria, 157; Crédito Hispánico, 44; Galicia, 722; Portland Ebro, 170, y Cinca, 233.

BARCELONA.—La sesión del martes de la Bolsa catalana no ofreció grandes novedades, como era de esperar, dada la trayectoria que en la actualidad sigue el mercado bursátil y el que una semana, quebrada con un puente de dos días inhábiles de contratación, no se prestaba tampoco a señalar un rumbo decidido, considerándose por todos como de un compás de espera.

Los cambios se movieron en forma irregular, sin una tendencia definida, pudiéndose observar, junto a bastantes repeticiones, mejoras o retrocesos de poca amplitud. En los avances, cabe destacar a Petróleos, con 10 duros, y a Focusa, con nueve, siendo las ganancias obtenidas por Explosivos, Fecsa y Catalana de menor consideración. Por contra, sufrieron descensos Maquinista (7), Tabacos (5), Transmediterránea (5) y Aguasbar y Cros (1).

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Aguas de Barcelona, ordinarias...	550,00			558,00
Catalana de Gas y Electricidad...	239,00			240,00
Transmediterránea	240,00			242,00
Hullera Española	»			220,00
Asland, ordinarias	»			825,00
Cros, S. A.	900,00	FESTIVO	FESTIVO	900,00
España Industrial	590,00			590,00
Carburos Metálicos	780,00			770,00
Española de Petróleos	886,00			»
Fomento de Obras y Construc...	525,00			527,00
Motor Ibérica	4.100			4.050
Tabacos de Filipinas	875,00			875,00
Industrias Agrícolas	1.005			1.005
Maquinaria Terrestre y Marítima.	225,00			224,00
Explosivos	446,00			450,00
Fecsa	515,00			515,00

BILBAO.—La sesión de apertura de la Bolsa bilbaína se presentó bajo una euforia desacostumbrada en estos últimos tiempos, sobre todo por lo que respecta al grupo bancario y al siderometalúrgico. En el primero, los Bancos locales, Bilbao y Vizcaya, lograron un avance impresionante de 60 y 70 enteros, respectivamente, remontando el Vizcaya de nuevo, y con amplitud, el cambio de 1.000 por 100. Por lo que concierne al grupo de la industria pesada, destaca la plusvalía de 50 duros de Babcock Wilcox.

El sector eléctrico estuvo más encalmado, con alguna mejoría en Iberduero y retroceso en Española.

Las navieras no llegaron a cotizar, y en los restantes valores hubo pocas novedades.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
Banco de Bilbao	1.150			1.120
Banco de Vizcaya, A	1.050			1.050
F. C. La Robla	»			165,00
Electra de Viesgo	296,00			295,00
Reunidas de Zaragoza	171,50			175,00
Iberduero, ordinarias	580,00			580,00
Hidroeléctrica Española	560,00			558,00
Minas del Rif	»	FESTIVO	FESTIVO	»
Naviera Aznar	»			»
Naviera Bilbaína	»			2.100
Naviera Vascongada	»			»
Altos Hornos	441,00			450,00
Babcock & Wilcox	700,00			700,00
Basconia	785,00			785,00
Duro Felguera	485,00			»
Euskalduna	800,00			»
Papelera Española	750,00			747,50
Sefanitro	546,00			562,50
Explosivos	445,00			442,00

Lea usted nuestra sección:

NOTAS Y COMENTARIOS

BANCO DE LA CORUÑA

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

URBANA: General Sanjurjo, 8 LA CORUÑA
» Puente Canedo - ORENSE

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cedeira, Cée, EL FERROL DEL CAUDILLO, La Estrada, Lalín, LUGO, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, Puentedeume, Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santa Marta de Ortigueira, SANTIAGO DE COMPOSTELA, Sarria, Verín, Vigo, Villagarcía, Villalba

y 150 Corresponsales directos en la Región.

Sucursal en MADRID

Príncipe, 10 - Teléfono 32 23 84

(Autorizada por la Dirección General de Banca y Bolsa, con el n.º 1.681

BOLSINES.—En los Bolsines que publicamos a continuación acusan poco volumen de operaciones, con muchas repeticiones de cambios.

LA CORUÑA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de La Coruña	250,00	250,00
Fuerzas Eléctricas Noroeste (FENOSA)....	275,00	275,00
Tranvías de La Coruña	97,50	97,50
Aguas de La Coruña	225,00	225,00
Galicia, S. A.	106,00	106,00

VALENCIA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Valencia	660,00	660,00
Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....	101,00	10,002
Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna....	295,00	298,00
Compañía Inmobiliaria Valenciana	200,00	200,00
Solares y Construcciones, S. A.	98,00	98,00
Valenciana de Cementos	900,00	900,00

VALLADOLID	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco Castellano	520,00	520,00
Sociedad Industrial Castellana	510,00	510,00
Electra Popular Vallisoletana, S. A.	215,00	215,00
La Cerámica, S. A.	150,00	150,00
"El Norte de Castilla", S. A.	200,00	200,00
Talleres de Fundición Gabilondo	150,00	150,00
Hotel Conde Ansúrez, S. A.	160,00	160,00
Producción de Semillas, S. A., Prodes.....	92,00	92,00
Tableros de Fibras, Tafisa	400,00	400,00
Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa...	415,00	415,00

ZARAGOZA	Cambio anterior	Ultimo cambio
Acciones:		
Banco de Aragón	655,00	625,00
Banco Zaragozano	480,00	480,00
Cementos Portland Morata de Jalón	410,00	410,00
Cementos Portland Zaragoza	550,00	550,00
Cons. Agr. Ind. Textil Aragonés (Caitasa)	500,00	500,00
Criado y Lorenzo, C. A.	240,00	240,00
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	176,00	172,00
Guiral Industrias Eléctricas, S. A.	185,00	185,00
La Industrial Química de Zaragoza	440,00	440,00
La Montañanesa, S. A.	240,00	240,00
Maquinaria y Metal. Aragonesa	400,00	400,00
Maquinista y Fundiciones del Ebro, S. A...	275 00	275,00

PARIS.—La impresión recogida del mercado de París acusa buena marcha general, tal vez producida por la acumulación de órdenes de compra después de las vacaciones de Pascua; también por las noticias recibidas en Francia con respecto a la situación del Oriente Medio, noticias que los Centros financieros y económicos califican de satisfactorias. A nuestro juicio, esa calificación obedece, principalmente, al deseo que impera sobre la necesidad de resolver lo antes posible problemas urgentes, ya que, en realidad, hasta el momento, son contradictorias las impresiones que llegan de otras partes, no siendo ajeno al conjunto de comentarios la incierta posición de Jordania tras los acontecimientos conocidos. Lo del aumento de demanda en el mercado parisino es evidente, y en ese aumento se centra el principal motivo de la tendencia equilibrada y sólida de la Bolsa.

Acrecen los compromisos al alza de operaciones a plazo. Los resultados de Sociedades durante el primer trimestre del año se confirman favorables, tanto en lo que atañe al volumen de ventas como al logro de beneficios. Estos, en algunas Empresas, se ven frenados por las limitaciones impuestas en ciertos precios. De ahí que las operaciones bursátiles tengan un carácter selectivo. Los Bancos se mostraron estos días particularmente sólidos. Los petróleos continúan a la expectativa, con tendencia a mejorar. En el sector internacional, aunque los títulos en dólares siguen irregulares, los belgas y holandeses se negocian entonados, así como también los valores cupríferos, en general.

El capítulo de impuestos es importante; pero también lo es el de las economías estatales acordadas por el Gobierno. La cuestión social se estima hoy más satisfactoria que las pasadas semanas, si bien en las reuniones obreras no se pierde de vista la posibilidad de lograr nuevos aumentos de salarios y pensiones.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
3 por 100 Perpetuel	57,50	56,80
5 por 100 Perpetuel	89,00	88,00
Banque de Paris	24.590	24.560
Crédit Lyonnais	2.510	2.550
Peugeot	57.250	57.650
Peñarroya	12.100	11.520
Río Tinto	6.510	6.600
Ch. Fer du Nord	6.740	6.780
Tánger-Fez	1.000	980
Quilmes (Entrepr.)	20.900	23.500
Trefil. du Havre	16.990	16.650
Shell Transport	11.700	11.710

LONDRES.—La orientación del mercado londinense es favorable cuando escribimos estas notas. Se encuentra en un período de reajustes de cambios, lo que nada tiene de extraño dada la situación internacional, algo confusa para muchos países, incluso Inglaterra. Sin embargo, después de un año—1956—de intentos de estabilización económica, parece confirmarse estos días la firme postura de la industria británica en los primeros meses de 1957. Los valores siderúrgicos son los más solicitados, ante la posibilidad de repartos de acciones gratuitas. Hawker Siddeley avanzó algunos enteros. Esta Sociedad ha tomado participación en la Sociedad siderúrgica americana Algoma Steel. Los valores petrolíferos también marcan una ruta alentadora. Se citan como destacados Burmah Oil, British Petroleum y Canadian Eagle. En cambio, las minas de oro sudafricanas experimentan cierta flojedad estos días, con índice bajo.

La mejora de la libra esterlina en los mercados exteriores ha contribuído a estabilizar la solidez de los fondos británicos. Es lo cierto que la Bolsa, sin dejar de prestar atención a los conflictos internacionales y a los problemas internos, derivados de la acción gubernamental para paliar en lo posible las dificultades que ofrece el momento, se desentiende un poco de todo ello para fijar su punto de vista desde el angulo operatorio. El mercado londinense se ha visto estimulado por el alza experimentada en algunos valores cotizados en Wall Street. Las fluctuaciones han sido suaves y de escasa amplitud. El grupo industrial ha llevado la mejor parte en la tendencia del Stock Exchange. Los títulos petrolíficos se muestran a la expectativa, pero firmes, y los de construcción naval presentan trayectoria favorable, dentro de un mercado encalmado.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Consolidated 2,50 por 100	52 11/16	53 1/2
Shell	182/3	197
General Electric	57	57/9
Rubber Trust	1/9	1/9
Imperial Chemical	45/7 1/2	46
Río Tinto Co.	101/3	105
General Mining & Finance Corp.	58/1	57/6
British Petroleum	150/4 1/2	147 1/2
Royal Duch Petroleum	18 8/16	18 8/4
Ford Motors	41	42
De Beers	94 4/8	93 1/2

NUEVA YORK.—Dos extremos, no por conocidos menos importantes, han estimulado estos días el mercado de Nueva York. El primero, se refiere a la confirmación oficial de los excelentes resultados alcanzados por la industria norteamericana en el primer trimestre del año en curso, y el segundo las recientes declaraciones del Presidente Eisenhower sobre la situación económica del país y perspectivas optimistas para lo que resta del actual ejercicio, aparte la impresión satisfactoria de algunos extremos refe-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CEDULAS HIPOTECARIAS AL PORTADOR, al 4, 4,50 y 5 por 100, y especiales al 3, 3,50, 4, 4,50 y 5 por 100 con exención total de impuestos, que comprende además de la tarifa II de Utilidades, los que gravan la emisión, negociación y transmisión de valores y todos los actos, contratos y documentos que se realicen u otorguen relativos a su transmisión en Bolsa o PIGNORACION EN EL BANCO DE ESPAÑA Y CONCRETAMENTE EL DEL TIMBRE.

Todas ellas privilegiadas, con carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado y garantizados por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, siendo admitidas en pignoración por el Banco.

PRESTAMOS CON PRIMERA HIPOTECA sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables de cinco a cincuenta años, con facultad de reembolsar en cualquier momento. PRESTAMOS A INTERES REDUCIDO para finalidades especiales (nuevas construcciones, mejoras en la propiedad rústica y urbana, capital de explotación en la agricultura y sobre casas de rentas limitadas por la legislación especial de arrendamientos).

CUENTAS CORRIENTES a la vista con interés de 0,50 por 100 y a plazos.

Pidan detalles en nuestras Oficinas: Madrid, Avda. de Calvo Sotelo, núm. 10. Barcelona, paseo de Gracia, núms. 8 y 10. Valencia, Salvá, núm. 1. Sevilla, Francos, núms. 10 y 12; y a nuestros Delegados y Representantes de provincias.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, reunida el día 28 del corriente mes, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde el día 1 de mayo próximo se distribuya a las acciones en circulación números 1 al 1.796.850, un dividendo de pesetas 15 líquidas por título, como complementario del correspondiente a cuenta del ejercicio de 1956, mediante el estampillado de los extractos de inscripción, que deberán los señores accionistas presentar a tal efecto, en cualquiera de las sucursales de este Banco, o en el Banco de Vitoria, Vitoria.

Madrid, 29 de abril de 1957.—El Secretario del Consejo de Administración, *Luis Villacieros.*

rentes a los conflictos internacionales. El alza, pues, se ha generalizado. Según nuevos informes gubernamentales, el aumento de salarios ha satisfecho a las clases trabajadoras, y las ventas comerciales han aumentado considerablemente a consecuencia de la gran demanda de los consumidores.

El grupo de automóviles ha progresado. Se citan como Empresas destacadas General Motors, Chrysler y Ford, cuyos negocios se estiman altamente satisfactorios. Respecto de las construcciones eléctricas, han producido en Bolsa general satisfacción las palabras del Presidente de la General Electric, indicando que la Compañía asiste en lo que va de año a un notable progreso en las operaciones y en los resultados. Por otra parte, el Presidente de la Westhinghouse Electric asegura que los encargos últimamente recibidos establecen un nivel "record".

Los demás grupos de valores, incluso el petrolífero, han seguido en ligeras fluctuaciones; pero con tendencia positiva, como se desprende, en general, de los últimos índices Dow Jones conocidos. El índice industrial señala 493,66 contra 485,02. El de ferrocarriles, 146,55 contra 145,57, y el de Servicios públicos, 72,73 contra 71,98. Dada la trayectoria alcista de la mayor parte de los títulos industriales, se confía en que la subida ha de continuar progresivamente.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones sufridas por los títulos seleccionados, entre los que suponemos puedan interesarles:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
General Motors	41 1/8	41 1/2
U. S. Steel	61 1/4	62
American Tel. & Tel.	177 1/2	177 1/2
International Tel. & Tel.	53 3/8	54
General Electric	61 1/8	64
Canadian Pacific	54 1/4	54 1/2
Anaconda Copper	65 1/2	67 3/4
Shell Oil	80 1/2	80
Westhinghouse	57	57/9
Royal Dutch	47 1/8	49
Brazilien Traction	69	68
International Harvester	55 3/4	54 7/8
Standard Oil California	49 1/4	48
Radio Corp. of América	56 1/4	57

ZURICH.—De una a otra semana no ha experimentado el mercado de Zurich notables variaciones, como no sea una reafirmación de la tendencia recuperadora que venía observándose en jornadas anteriores. Seguramente esa buena disposición obedeció a las noticias satisfactorias recibidas en Suiza sobre la marcha del negocio bursátil en Wall Street. Pero es el caso que, posteriormente, se ha presentado la irregularidad en el mercado neoyorquino, y esa circunstancia ha de modificar la trayectoria de las plazas suizas que, en la actualidad, presentan un tono equilibrado para los valores de productos alimenticios, químicos, de Seguros y Bancos, éstos especialmente, dada la publicación de beneficios satisfactorios, en general, pues en algunas Entidades bancarias han aumentado aquéllos en un 25 por 100, aproximadamente.

Sin embargo, la prensa extranjera, al comentar el momento bursátil en los mercados suizos, expone el criterio de que existe en el fondo alguna desorientación debida, como hemos dicho en otras ocasiones, a la incierta situación internacional, ya que las noticias optimistas que llegan hoy, por ejemplo, se desmienten mañana o se modifican en términos menos satisfactorios que la víspera. Hablando de la solidez de los productos químicos se afirma que Sendoz es la única Sociedad que anuncia un aumento de dividendo —100 francos contra 90—. Y también acrece en estos últimos meses la cifra de negocio. Ciba sostiene el dividendo anterior. Igualmente Geigy.

Otras Entidades que, por regla general, aparecen con buenos resultados, llevan una marcha estacionada, entre ellas S. A. Pour l'Industrie de l'Aluminium. De todas formas, se espera en este mes de mayo una mejora de conjunto.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indiciario para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Nationalbank, Bern	680,00	700,00
Crédit Suisse	1.508	1.507
Societé de Banque Suisse	1.500	1.295
Motor Columbus	1.185	1.200
A. E. G.	170	172
Zurich, Seg. Accidentes	4.700	4.700
Ciba Akt.	4.970	5.000
Brown Bovery	2.510	2.660
Nestlé Aliment	2.996	3.058
Royal Dutch	209	205
Standard Oil	255	244
Interhandel	1.515	1.475

BANCOS

La Banca oficial, como la Banca privada, sigue progresivamente su labor expansiva de crédito, aunque lo condicionan para evitar situaciones contraproducentes que fomentan la inflación. Se anuncia que un grupo de Bancos suizos, en cuya vanguardia se halla el Schweizerische Creditanstalt, ofrece un empréstito de 30 millones de francos a pública suscripción en provecho de la Eurofima, So-

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

BABCOCK & WILCOX

DOMICILIO SOCIAL:
Ercilla, núm. 1. BILBAO. Teléfono 12006

TALLERES GENERALES:
Galindo (Sestao VIZCAYA). Teléfono 98055

CALDERAS DE VAPOR MARINAS Y TERRESTRES. LOCOMOTORAS DE VAPOR, ELECTRICAS, CON MOTOR DIESEL Y DIESEL-ELECTRICAS. — TUBOS DE ACERO ESTIRADO SIN SOLDADURA. — TUBOS DE CHAPA DE ACERO SOLDADOS. — TUBOS DE HIERRO FUNDIDO DE ENCHUFE Y CORDON. — BOTELLONES PARA GASES A PRESION. — MOTORES DIESEL ESTACIONARIOS, MARINOS Y DE TRACCION. — CAMIONES CON MOTOR DIESEL. — TRACTORES AGRICOLAS E INDUSTRIALES. — GRUAS, TRANSPORTADORES Y ELEVADORES.—CONSTRUCCIONES METALICAS Y MECANICAS EN GENERAL. FUNDICIONES DE HIERRO, DE ACERO Y BRONCE. ENGRANAJES DE PRECISION CILINDRICOS, CONICOS, HELICOIDALES, CONICO-HELICOIDALES PARA LA INDUSTRIA, PARA EL AUTOMOVIL Y DE TRACCION. — PIEZAS FORJADAS, ESTAMPADAS Y EMBUTIDAS, ETC.

ciedad Europea de Financiación de Material para Ferrocarriles, a la que, entre otros países, se encuentra suscrita España. Como detalles de la operación se indica que el empréstito tendrá un tipo de interés del 4,5 por 100, a la par. Será utilizado por la Eurofima para allegar parte de los fondos precisos para la adquisición de unos 2.000 camiones de carga. Los camiones serán prestados o alquilados a seis Compañías ferroviarias europeas en términos que salvaguarden el pago de interés y la amortización. El préstamo debe ser reembolsado a su valor nominal en plazos anuales de igual importe, pagaderos el 31 de mayo de cada año, entre 1962 y 1977.

La mayor parte de los Bancos centrales europeos presentan los últimos balances conocidos sin variaciones que den lugar a comentario, pues las partidas responden al aumento normal de operaciones bancarias. Sabemos que, tanto el Banco de Bruselas como el de Dinamarca, acusan disminución de circulación fiduciaria, con respecto al balance precedente. El primero de dichos Bancos, de 1.026 millones de francos. Y el segundo de 1.260 millones de coronas.

Los anticipos especiales al Estado que figuran en el balance del Banco de Francia, correspondiente al 14 del pasado abril, han aumentado en 3.500 millones de francos.

DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que se inicia, contiene, entre otras, las partidas siguientes: circulación fiduciaria, 3.063.274 millones de francos, que representan una disminución de 38.333 millones respecto a la semana anterior; anticipos especiales al Estado, 118.900 millones de francos, 56.100 millones menos que en el balance anterior.

Millones de francos

	Anterior	18 abril
Circulación	3.101.607	3.063 274
Oro	301.204	301.204
Divisas	22.771	11.771
Depósitos	212.995	206.681
Anticipos	677.349	610.349
Créditos	1.949.017	1.938.824

DE INGLATERRA

Descuentos y anticipos disminuyen en 26,6 millones, y depósitos aumentan en 3,9 millones.

Millones de libras

	Anterior	18 abril
Circulación	1.926,8	1.945,1
Oro	270,7	264,0
Divisas	»	»
Depósitos	210,6	214,5
Anticipos	51,5	24 9
Créditos	18,9	18,9

DE LA RESERVA FEDERAL

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

Millones de dólares

	Anterior	17 abril
Circulación	30.632	30.420
Oro	22.307	24.000
Divisas	»	»
Depósitos	22.307	25.401
Anticipos	1.227	1.100
Créditos	24.478	24.475

DE SUIZA

El Banco de Suiza presenta un aumento en circulación de 13.518 millones, y en depósitos de 21.935 millones menos respecto de la semana anterior:

Millones de francos

	Anterior	23 abril
Circulación	5.369,855	5.383,371
Oro	6.867	6.866
Divisas	461	462
Depósitos	1.984,886	1.962,951
Anticipos	25,31	28,85
Créditos	45,32	45,32

DIVISAS

El problema de las divisas se agudiza en muchos países y da lugar a que aumenten las restricciones de importación, circunstancia que constituye un arma de dos filos, pues cuanto más severas sean las restricciones, especialmente en materias primas, necesarias para las respectivas industrias nacionales, mayores dificultades encontrará la producción, en detrimento de las exportaciones, puesto que las necesidades de los mercados interiores han de quedar cubiertas. El caso de Francia, con respecto a las divisas, resulta sumamente complicado. Si las medidas tomadas sobre limitaciones de consumo; sobre el crédito, para disminuir en lo posible el déficit presupuestario, no son suficientes para alcanzar los objetivos que se persiguen, como es probable, habrá que acudir a fórmulas rigurosas, una de ellas controlar, y tal vez suprimir, la liberación de los cambios exteriores. Se restablecerán los contingentes con severidad, produciéndose dificultades para los suministros extranjeros y un entorpecimiento para el comercio y la producción. Las fábricas correrán el riesgo del paro forzoso por falta de aprovisionamiento. Tales disposiciones extremas serán impuestas cuando las reservas francesas de divisas estén agotadas, tal vez en junio próximo, y para saldar el déficit habrá que recurrir al encaje oro del Banco de Francia o emplear el recurso de recibir préstamos del extranjero.

Esa situación no es ajena a otros países de Europa, que se afanan por todos los medios a reforzar las existencias de divisas, según la política llevada a cabo por Suecia, que, por recientes noticias, las reservas de divisas extranjeras acusan en marzo pasado un aumento de consideración. Han aumentado en 132 millones de coronas, colocándose en 1.157 millones. Algo descendió el encaje oro: 19 millones, situándose en 1.306 millones. Las reservas conjuntas alcanzaron a 2.463 millones—unos 478 millones de dólares—en 30 de marzo.

MADRID.—No ha habido variación en el cambio de las divisas que figuran en nuestro habitual cuadro. Cotizaron además, con cotización repetida: Deustch Mark, 10; Coronas suecas, 8,11; ídem danesas, 6,08.

	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes
1 dólar USA	42,00	FESTIVO	FESTIVO	42,00
1 libra esterlina	117,60			117,60
100 francos franceses	12,00			12,00
100 francos marroquíes	12,00			»
100 francos suizos	»			»
100 escudos	»			»

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	8,05	7,85
Londres	987,55	987,55
Nueva York	350,00	350,00
Zurich	8,04	8,04

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan, por libra esterlina:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	31,66	31,66
Nueva York	2,788	2,78
París	987 1/4	987
Zurich	12,20	12,20

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	0,35	0,35
Londres	2,82	2,82
París	0,28	0,28
Zurich	35,34	35,34

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan por franco suizo, a ex-

BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.
Fondos de Reserva... 100.000.000 —

BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.981)

cepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos franceses, respectivamente:

	Cambio anterior	Ultimo cambio
Madrid	15,50	15,50
Londres	12,27	12,27
Nueva York	4,29	4,29
París	12,44	12,44

METALES PRECIOSOS

Continúan estacionados los precios de metales preciosos, con escasas fluctuaciones que no alteran la tendencia firme.

Noticias últimamente recibidas, de procedencia oficial, señalan que entre el mes de enero y el de septiembre de 1956 fueron extraídas de las minas brasileñas 2.928 kilogramos de oro, contra 2.598 obtenidos en igual plazo del año anterior. También se extrajeron, por otra parte, 3.961 kilogramos de plata, contra 3.681 en los mismos meses de 1955. Los Estados productores de oro son Minas Geraes y Paraná, este último en menor grado. La mayor proporción de plata corresponde a Paraná.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entenderán en franco francés por onza de oro y gramo de plata o platino:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	465,00	465,00
Plata	15.112,00	15.112,00
Platino	1.500,00	1.500,00

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libras por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	250/4 3/4	250
Plata	79 7/8	79 3/4
Platino	54	54

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	35,00	35,00
Plata	91,57	91,57
Platino	92 a 95	92 a 95

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos por kilogramo:

	Precio anterior	Ultimo precio
Oro	4.855	4.850
Plata	»	»
Platino	»	»

ESPAÑA ECONOMICA le ofrece a usted semanalmente las últimas informaciones en materia cambiaria y comercial, y un análisis técnico de los principales problemas económicos y financieros del país y del exterior.

RESERVE SU EJEMPLAR SUSCRIBIENDOSE EN:

Floridablanca, núm. 3, piso 1.º

Teléfono 21-51-42 **Madrid.**

Agenda del rentista

JUNTAS GENERALES

8 de mayo, FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.—Gerona, 2, Barcelona. A las doce de la mañana, extraordinaria.

8 de mayo, ELECTROPLAST, S. A.—Domicilio social, Getafe (Madrid). A las seis de la tarde, ordinaria.

9 de mayo, GENERAL ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana, ordinaria.

9 de mayo, SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, S. A. Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana, ordinaria.

9 de mayo, COMERCIAL IBERO DANESA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde, ordinaria.

9 de mayo, BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde, ordinaria.

9 de mayo, EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.—Domicilio social, Aranjuez (Madrid). A las doce de la mañana, ordinaria; a las doce y media, extraordinaria.

9 de mayo, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF. En la Cámara de Comercio, Madrid. A las doce de la mañana, ordinaria.

10 de mayo, TASADA Y BELTRAN, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana, ordinaria.

10 de mayo, COROMINA INDUSTRIAL, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro de la tarde, ordinaria.

10 de mayo, BELTRAN, CASADO Y COMPAÑIA, S. A.—Marqués del Puerto, 3, Bilbao. A las cuatro y media de la tarde, ordinaria.

10 de mayo, AZUCARERA DE ADRA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana, ordinaria.

10 de mayo, COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.—Domicilio social, Sevilla. A las doce de la mañana, ordinaria.

10 de mayo, MOTOR IBERICA, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana, ordinaria; a las doce y media, extraordinaria.

10 de mayo, MINAS DEL CENTENILLO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana, ordinaria.

11 de mayo, SUR, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.—Domicilio social, Sevilla. A las seis de la tarde, ordinaria.

11 de mayo, S. A. DE PLACENCIA DE LAS ARMAS.—Domicilio social, Placencia de las Armas (Guipúzcoa). A las doce de la mañana, ordinaria.

11 de mayo, FEDERICO PATERNINA, VINOS RIOJA, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Haro (Logroño). A las doce de la mañana, ordinaria.

11 de mayo, BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde, ordinaria.

13 de mayo, FABRICA DE CERVEZA MORITZ, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana, ordinaria.

DIVIDENDOS E INTERESES

COMPAÑIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.—Paga a partir del 15 de mayo el dividendo del 8 por 100, impuestos a deducir, correspondiente al ejercicio 1956, o sea, 78 pesetas líquidas a cada una de las acciones números 1 al 24.000 y de 34 pesetas líquidas a cada una de las números 24.001 al 30.000, contra cupón 8.

SUSCRIPCIONES

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas durante el mes de junio, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas que posean, de 50.000 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, números 100.001 al 150.000, emitidas al tipo de 125 por 100, o sea, 650 pesetas por título, de las que se desembolsarán 125 en el acto de la suscripción.

COMPAÑIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas durante el mes de mayo, en la proporción de una nueva por cada dos antiguas que posean, de 20.000 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, números 40.001 al 60.000, emitidas con una pri-

ma de 400 pesetas, o sea, 1.400 pesetas por título, que deberán desembolsarse en el acto de la suscripción.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.—Suscripción pública a partir del 16 de abril de 50.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, al 6,75 por 100 anual, impuestos a deducir, emitidas al tipo de 96 por 100, o sea, 960 pesetas por título.

CANJE DE TITULOS

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, S. A.—Procede al canje de los resguardos provisionales de las acciones números 50.001 al 100.000, emisión 22 de diciembre de 1955, por los títulos definitivos.

ADMISION DE VALORES

BOLSA DE MADRID.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

40.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 120.001 al 160.000, emitidas y puestas en circulación por Boetticher y Navarro, S. A.

BOLSA DE BILBAO.—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

255.539 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.555.383 al 2.810.921, emitidas y puestas en circulación por Hidroeléctrica Española, S. A.

DISOLUCIONES

COMPAÑIA ARRENDADORA INMOBILIARIA, S. A.—Paga a partir del 2 de mayo la cantidad de 10 pesetas por acción en concepto de tercera entrega a cuenta de la cuota de liquidación definitiva, contra cupón 10.

Resultados de Empresas

ELECTRA JACETANA, S. A.—La explotación durante el ejercicio de 1956 tuvo un desarrollo normal, con una producción de energía ligeramente inferior a la obtenida en el año precedente, debido al régimen de portaciones del río Aragón.

El consumo del mercado aumentó en un 14 por 100 en relación con el del año 1955, disminuyendo, en consecuencia, la energía cedida a Eléctricas Reunidas. Este aumento de consumo del mercado, así como la menor venta de energía en alta tensión a Eléctricas Reunidas, hizo que las pérdidas sufrieran un pequeño aumento, conservándose, sin embargo, en una cifra muy satisfactoria, aun teniendo en cuenta las especiales características de la explotación de la Compañía.

El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias asciende a pesetas 5.419.102,53, que se distribuyen del siguiente modo: Dividendo, 7 por 100, 3.500.000; Participación beneficios personal y gastos estatutarios, 253.441,53; Reserva obligatoria, 338.340; Contribuciones e Impuestas, 1.327.321.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND HISPANIA.—El haberse regularizado durante el pasado ejercicio de 1956 la extracción de caliza en la nueva cantera de Ocaña, permitió que esta Sociedad pudiera incrementar la producción de clinker en un 25 por 100 sobre la obtenida en 1955. Por lo que se refiere a las ventas, el volumen de las mismas fueron también superiores a las realizadas en ejercicios precedentes.

Deducidas las amortizaciones y obligaciones estatutarias, el beneficio líquido se elevó a pesetas 1.899.216,97, cuya distribución se efectuó en la forma siguiente: Dividendo, 7 por 100, 927.710; Reserva legal, 119.200; Previsión para pago de contribuciones, 852.360,97.

CREDITO BALEAR.—Durante el ejercicio de 1956 continuó el satisfactorio desenvolvimiento de los negocios sociales, observándose firmes y progresivos avances en todas las actividades.

En su misión de apoyo a la economía regional, Crédito Balear, prosiguió atendiendo, con la práctica de una sana prudencia, todas aquellas operaciones crediticias relativas al incremento de la producción o basadas en transacciones de campaña de ciclo de fácil realización, habiendo alcanzado notorios aumentos en estas actividades, en paralelo con el crecimiento de su pasivo-clientes.

El negocio bancario se desarrolló en favorables condiciones, y aun cuando los gastos generales se incrementaron, debido principalmente a la elevación de salarios, los beneficios realizados han superado en 1.469.880,32 a los obtenidos en el ejercicio precedente.

Las utilidades líquidas ascienden a pesetas 2.980.289,33, que se distribuyen en la siguiente forma: Amortizaciones, 463.840,48; Reserva para impuestos, 150.000; Dividendo, 7 por 100, 120.000; Atenciones estatutarias y de personal, 667.417,92; Reserva legal, 700.000; Saneamiento del Activo, 879.030,93.

El mundo al día

ESPAÑA

LA PRODUCCIÓN DEL CEMENTO.—La preocupación por la escasez de cemento en España se refleja en la cantidad de solicitudes que se someten al Ministerio de Industria para autorizaciones de instalación de nuevas fábricas o ampliación de las existentes. Recientemente publicadas, se cuentan entre las primeras la de la Siderúrgica de Jaén, S. A., en Linares, para 75.000 toneladas anuales, con un capital de más de 28 millones de pesetas; la de doña Isabel Irazusta Berroeta y familia, en Andoain (Guipúzcoa), para 60.000 toneladas, con un capital de 64 millones de pesetas; la de don Alfonso Bardají Buitrago, en La Aliseda (Cáceres), para 50.000 toneladas y capital de casi 90 millones; la de Cementos Tavasa, S. A., en Tabernes de Valldigna (Valencia), para 45.000 toneladas y capital de 31 millones, y la de don José Basomba Vallmitjana, en Callosa del Segura (Alicante), también para 45.000 toneladas y con capital de casi 28 millones. Mientras que para las dos primeras fábricas se prevé la importación de una parte de la maquinaria, ésta será totalmente nacional en el caso de las tres últimas.

Pasando de los proyectos a las realizaciones, el Ministerio de Industria acaba de autorizar la ampliación de dos fábricas ya existentes: la de Cementos Fradera, S. A., en Vallcarca (Barcelona), de 155.000 a 220.000 toneladas anuales, con un coste de más de 63 millones de pesetas (de los cuales 24 se destinan al pago de maquinaria extranjera); y la de Cementos Hontoria, S. A., en Baños de Cerrato (Palencia), de 120.000 a 250.000 toneladas, con un presupuesto de más de 61 millones (de los cuales más de la mitad se invertirán en la adquisición de maquinaria importada). Para la presentación de los proyectos definitivos se ha concedido un plazo de tres y de seis meses, respectivamente; a partir de su aprobación, las obras deberán comenzar dentro de un plazo de seis meses y terminarse dentro de los dos años siguientes.

Solicitudes.

LA INDUSRIA DEL VEHÍCULO.—Por el Ministerio de Industria se ha abierto información pública sobre la solicitud presentada por don Pedro González Buneo (en nombre de la Sociedad en proyecto para fabricar en España el coche "Citroën") en el sentido de que se le autorice el establecimiento de esta industria en la Zona franca de Vigo, en una superficie de 150.000 metros cuadrados, con reserva de 350.000 más. El capital inicial, que se irá ampliando a medida de las necesidades, será de 100 millones de pesetas, de los cuales 45 representan la aportación de maquinaria por parte de la Société Anonyme André Citroën, de París. La mayor parte de las materias primas serán de origen nacional. Se prevé la construcción de coches-berlina y de furgonetas, de los cuales, hasta 10.000 unidades al año, se destinarán al mercado español, exportándose el resto de la producción.

También se halla pendiente de tramitación la solicitud de la firma Iso Motor Italia, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid) de permiso para ampliar su producción de motocicletas, moto-carros tipo "scooter" y vehículos de cuatro ruedas y aumentar la fabricación de piezas para los mismos. El capital pasaría de dos a 10 millones de pesetas, y la producción aumentaría desde un total de 4.000 a 12.000 vehículos de los tipos que solicitase el mercado. La maquinaria a importar representaría un valor de más de dos millones y medio de pesetas.

En el ramo de accesorios, Aplicaciones Técnicas del Caucho, Sociedad Anónima, Sociedad en constitución, proyecta instalar en Lasarte (Vizcaya), una nueva industria de fabricación de piezas diversas con unión caucho-metal (acoplamiento, suspensiones elásticas, retenes especiales de grasas, juntas, etc.), con un capital de siete millones de pesetas y maquinaria totalmente nacional.

NUEVOS PROYECTOS EN LAS INDUSTRIAS QUÍMICAS.—Destaca por su

importancia el proyecto de la Unión Española de Explosivos de ampliar su fabricación de étil-2-hexanol, en Guardo (Palencia), de 1.350 a 10.000 kilogramos diarios, con un coste de 30 millones de pesetas, de los cuales casi la mitad representa el coste de la maquinaria a importar.

Otro proyecto interesante es el de don José María Bosch Aymerich y don José María Bartolomé Fernández de Gorostiza de instalar en la provincia de Barcelona una nueva fábrica de fósforo, ácido fosfórico y fosfatos, con un capital de 10 millones de pesetas y maquinaria totalmente nacional. La producción prevista alcanzaría 2.000 toneladas de fósforo, 5.000 de ácido fosfórico y un total de casi 70.000 de sales fosfóricas.

Productos Riera, S. A., tiene pendiente de concesión el permiso para ampliar su fábrica de Moncada-Reixach (Barcelona) con un coste de 3.500.000 pesetas y maquinaria nacional, para perfeccionar su producción actual y aumentar la de ácido glutámico y sus sales de 12 a 92 toneladas anuales.

Finalmente, la Sociedad Navarra de Industrias Químicas, S. A., ha solicitado autorización para modernizar y ampliar su fábrica de ácido sulfúrico en Lezo (Guipúzcoa) con un coste de casi cinco millones de pesetas.

LAS PLUMAS ESTILOGRÁFICAS "PARKER".—Don Manuel Portus Rivas, de Torelló (Barcelona), fabricante de plumas estilográficas y tintas de alta calidad, ha solicitado en nombre de una Sociedad a constituir, autorización para ampliar su industria, emprendiendo la producción de plumas y lapiceros "Parker" en cantidad de 24.000 unidades "Super To", 75.000 plumas y 30.000 lapiceros "Parker" y 500.000 frascos de tinta. El capital destinado a esta ampliación se eleva a casi tres millones de pesetas, y el coste de la maquinaria a importar se cifra en más de millón y medio.

EL APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS DEL ALGODÓN.—La Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A., tiene intención de instalar en su factoría de Córdoba una Sección para el aprovechamiento de borras y desperdicios de sus instalaciones de desmotado de algodón, para obtener anualmente 300 toneladas de hilos de algodón de gruesos inferiores al número 14. El coste presupuesto para esta Sección se eleva a 10 millones de pesetas, siendo nacional la totalidad de la maquinaria.

Las compras con cargo al Programa de Ayuda Americana.

La Dirección General de Cooperación Económica, de la Subsecretaría de Economía Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores), ha publicado en un reciente "Boletín Oficial del Estado" un anuncio relativo a la siguiente autorización concedida con cargo al Programa de Ayuda Americana a España:

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES.—Calle de San Cosme y San Damián, 1, Madrid. Maquinaria para mecanización de canteras por valor de 255.300 dólares. Posibles proveedores: Todos los países del mundo, excepto Rusia y sus satélites y China continental. Ofertas, hasta el 20 de mayo.

Disposiciones oficiales.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 5 de abril ("Boletín Oficial" del 13) aclarando determinados artículos de la ley reguladora del Monopolio de Petróleos.

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley de 12 de abril ("B. O." del 29) estableciendo sueldos mínimos para los funcionarios de Administración Local.

AGRICULTURA.—Orden de 21 de febrero ("B. O." de 11 de abril) aprobando el Reglamento para el Consejo Regulador de la denominación de origen "Alicante"

AGRICULTURA.—Orden de 16 de marzo ("B. O." de 15 de abril) declarando novada a la Entidad Algodonera de Cataluña, Sociedad Anónima, la concesión de la zona décima algodonera.

COMERCIO.—E. "B. O." del 10 de abril publica la lista de los nuevos cambios de moneda extranjera en el mercado libre, a partir de la indicada fecha (el dólar pasa de 38,95 a 42 pesetas, por ejemplo).

COMERCIO.—Decreto de 5 de abril ("B. O." del 12) sobre unificación de los cambios aplicables a la contratación de divisas extranjeras.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de 5 de abril ("B. O." del 13) creando la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas.

HACIENDA.—Decreto de 5 de abril ("B. O." del 16) autorizando la ampliación de las actividades e instalaciones en la Zona Franca de Cádiz de la Entidad Pittsburgh des Moines Steel Company.

PRESIDENCIA.—Orden de 9 de abril ("B. O." del 13) sobre dependencia de la Oficina de Coordinación y Programación Económica y nombramiento de miembro de la Comisión Rectora.

GOBERNACION Y AGRICULTURA.—Orden de 6 de abril ("B. O." del 15) conjunta de ambos Departamentos ministeriales prohibiendo la venta de leche a granel en las localidades donde presten servicio las Centrales Lecheras.

IBEROAMERICA

NUEVAS PLANTACIONES DE CAFÉ EN COLOMBRIA.—En Colombia están preparándose terrenos y efectuándose las labores preliminares para la creación de nuevas plantaciones de café. Las operaciones se llevan, de momento, en pequeña escala e irán cobrando mayor importancia sobre los resultados sucesivos de las cosechas.

Los nuevos cafetales se están plantando en el sudeste del país, aprovechando terrenos del valle del río Vaupes, bajo la dirección de expertos brasileños.

AMBICIOSO PROYECTÓ HIDROELÉCTRICO EN MÉJICO.—Méjico tiene en proyecto dejar terminadas centrales eléctricas por un total de 425.000 kilovatios-hora entre este año y el próximo.

EQUIPO FRANCÉS PARA FÁBRICAS DE ACERO BRASILEÑAS.—La firma brasileña Siderúrgica Aliperti ha hecho un pedido a varias Compañías francesas de equipo para laminación de acero y altos hornos por valor de seis millones de dólares.

La Compañía brasileña, con sede en São Paulo, tiene a su cargo varios altos hornos y diversas fábricas de laminado de acero.

EXTRANJERO

RESTRICCIONES EN FRANCIA A LAS COMPRAS A PLAZOS.—Los pagos que en concepto de entradas han de hacerse en las compras a plazos en Francia, se elevarán ahora a un 30 por 100 del valor del artículo, en lugar del anterior 25 por 100, según ha dispuesto el Consejo Nacional del Crédito del Gobierno.

Del mismo modo, los plazos de pagos en las compras de coches de turismo solamente se podrán prolongar en lo sucesivo durante dieciocho meses, en lugar de veintiuno, como hasta ahora.

En lo que respecta a la adquisición a plazos de artículos eléctricos para el hogar, material para calefacción, aparatos de radio y televisión, artículos textiles y otros bienes de consumo, los créditos se limitarán a un período de quince meses como máximo, en lugar de dieciocho.

DISMINUYE EL DÉFICIT COMERCIAL SUIZO.—El déficit comercial de Suiza en el mes de marzo del año actual se ha elevado a 158 millones de francos, en comparación con 161,9 millones de francos en febrero y 92,3 millones en marzo de 1956.

Durante los tres primeros meses de este año el déficit comercial de Suiza alcanzó un total de 572,4 millones de francos, frente a 240,7 millones en el primer trimestre de 1956.

PRIMAS A LA EXPORTACIÓN DE ACEITE DE OLIVA TURCA.—El Ministerio de Asuntos Económicos de Turquía ha informado a los comerciantes que se concederá a las exportaciones de aceite de oliva nacional una prima del 10 por 100, siendo base de la misma el precio pagado por el comprador extranjero.

OJEADA AL COMERCIO ARROCERO ITALIANO.—En el período comprendido entre el 16 de septiembre de 1956 y el 15 de febrero de 1957, Italia ha exportado 1.243.499 quintales de arroz. Los compradores principales han sido Inglaterra y sus colonias, Suiza y el Pakistán.

CONFERENCIA METALÚRGICA INTERNACIONAL.—Del 2 al 6 de junio del próximo año se celebrará en la localidad holandesa de Scheveningen una conferencia de las industrias siderometalúrgicas, a la que asistirán catorce países, entre ellos los miembros de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, Gran Bretaña y Escandinavia.

En la citada conferencia se tratarán temas y problemas técnicos y económicos de las industrias del ramo. La concurrencia estará integrada, principalmente, por los dirigentes de la industria.

NUEVA COMPAÑÍA YANQUI PARA LA BÚSQUEDA DE PETRÓLEO EN EL YEMEN.—Con un capital de tres millones de dólares, ha quedado constituída la Compañía norteamericana Yemen Development, que realizará prospecciones petrolíferas en el Yemen.

Se afirma que los estudios del subsuelo permiten abrigar la esperanza de que existan bolsas de petróleo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: ALCALA, 14 - MADRID

Capital desembolsado. **471.673.125,00** ptas.
Reservas ..... **717.255.712,87** »

487 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

Cedaceros, 4, Madrid.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORROS

DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de la Delicias, 145). Cea Bermúdez, 50.

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.966.)

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y rentas vitalicias
Seguros de Incendios y Robo
Seguros individuales
y acumulativos de Accidentes
Responsabilidad civil y Vehículos
Seguros de Accidentes del Trabajo
Seguros de Averías en maquinaria
Seguros de Transportes marítimos, terrestres y de valores
Reaseguros.

Domicilio social: BARCELONA

Paseo de Gracia, 11.

OFICINAS DE MADRID

Alcalá, 21.

EDIFICIOS PROPIEDAD de la COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 9 de junio de 1951

Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

Capital social	400 000.000	de pesetas
Íd. desembolsado	300.000 000	»
Reservas	285.400.000	»

OFICINAS CENTRALES

Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS

PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.

Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Burriana, Castellón de la Plana, Eibar, Gandía, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussé d'Antin (Paris 9e).
Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).
Marsella: 28, Cours Lieutaud.
Casablanca: Boulevard Mohammed V.
Angle Rue Georges Mercie.

BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

60, London Wall, London E. C. 2.
Sucursal Nrb.: 3, Long Acre, London, W. C. 2 (Covent Garden)
Liverpool: 6, Victoria Street.

BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.
Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital social	550.000.000	de Ptas.
Capital desembolsado.	525.000.000	» »
Reservas	857.500.000	» »
Capital desemb. y reservas. .	1.382.500.000	» »

CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO
Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Legazpi (Gta. Beata M.ª Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 10	Mayor, núm. 30
Avda. José Antonio, n.º 50	Narváez, núm. 39
Bravo Murillo, n.º 300	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Conde de Peñalver, núm. 49	P.º Emperador Carlos V, 5
Duque de Alba, n.º 15	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Eloy Gonzalo, n.º 19	Rodríguez San Pedro, 66
Fuencarral, núm. 76	Sagasta, núm. 30
J. García Morato, 158 y 160	San Bernardo, n.º 35
Lagasca, núm. 40	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.990

GRAFICAS UGUINA - MELENDEZ VALDES, 7 - MADRID